

Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A.

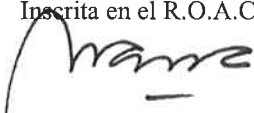
Cuentas Anuales del
ejercicio 2007 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Construcciones y Auxiliar de
Ferrocarriles, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 29 de marzo de 2007, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2006, en el que expresamos una opinión favorable.
3. De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad, como cabecera de grupo, está obligada, al cumplir determinados requisitos, a formular separadamente cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 han sido preparadas aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adaptados por la Unión Europea (NIIF-UE), sobre las que hemos emitido, con esta misma fecha, nuestro informe de auditoría en el que expresamos una opinión sin salvedades. El efecto de la consolidación, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera, en comparación con las cuentas individuales adjuntas se describe en la Nota 2.c de la memoria adjunta.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692


Joseba Ijalba Ruiz
1 de abril de 2008

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

2008 03/08/01201
Año Nº
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



MARIANO PABLO MELENDO MARTINEZ
NOTARIO
Tel.: 943160705 - 943160035
Fax: 943888789
Dulce María de Loinaz, 13-bajo
20200 BEASAIN (Gipuzkoa)



Notaria erabilerarako soilik.
Para uso exclusivo notarial.

B 2301731

**CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE
FERROCARRILES, S.A.**

C.A.F.

INFORME ANUAL 2007

MARZO 2008

INFORME DE GESTION 2007

DE LA

SOCIEDAD MATRIZ



Notaria erabilerarako soilik.
Para uso exclusivo notarial.

B 2301732

RESULTADOS

El ejercicio 2007 presenta los siguientes parámetros económicos.

- La cuenta de pérdidas y ganancias arroja un resultado positivo de 103.081 miles de euros después de impuestos, aproximadamente un 145% superior al del ejercicio anterior.
- Las amortizaciones de inmovilizado ascienden a 14.170 miles de euros que sumados al resultado del ejercicio, antes de impuestos, supone un cash-flow de 127.937 miles de euros.
- El importe de la cifra de negocio ha sido de 934.019 miles de euros, un 16% superior a la del ejercicio anterior.
- La cartera de pedidos a fin de año alcanza la cifra de 3.410.124 miles de euros, superior a la del ejercicio anterior permitiendo el desarrollo normal de la actividad de la Compañía.
- La propuesta de aplicación de resultados mantiene la política de ejercicios anteriores de reforzar el patrimonio de la Compañía, proponiendo destinar 29.139 miles de euros de los beneficios, después de impuestos, a reparto de dividendos y 73.942 miles de euros a reservas voluntarias.
- La cifra de Recursos Propios de la Sociedad, en el supuesto de aceptación de la propuesta de distribución de beneficios, se incrementará con la del resultado destinado a reservas, alcanzándose un total de 261.079 miles de euros.
- Finalmente y en cumplimiento de la normativa, CAF informa que durante el año 2007, ni ella ni sus empresas filiales, han comprado o poseen acciones de la empresa.

ACTIVIDAD COMERCIAL

En línea con los anteriores ejercicios, durante el año 2007 la actividad comercial ha sido muy intensa, logrando contratos por valor de 970 millones de euros, con un equilibrio significativo entre el mercado interior y el de exportación. Al final del ejercicio, la cartera de pedidos se situó en 3.410 millones de euros.

Esta cartera, es nuevamente la más alta en la historia de CAF, con un aumento en la componente del mercado de exportación, consecuencia de los pedidos conseguidos en este mercado, alcanzado ya la cifra del 30% del total.

La actividad de contratación con RENFE se ha concretado básicamente en 30 unidades de cercanías Civia IV, así como en la adjudicación de un tren prototipo Civia III, de 3 coches, con equipo de tracción de tecnología CAF.

Un hecho destacado en el mercado interior ha sido la contratación de 9 locomotoras diesel-eléctricas/eléctricas para la empresa de transporte de carga FESUR. Esta contratación reafirma la apuesta de CAF, iniciando una plataforma tecnológica para locomotoras de línea bautizada con la denominación BITRAC.

También se han contratado 9 trenes para el Metro de Bilbao, con la novedad muy importante para nuestra compañía de que incorporarán equipo de tracción de tecnología CAF, lo que supone un paso más en la apuesta tecnológica realizada en este campo.

Se ha firmado el contrato con EUSKOTREN para el suministro de 11 tranvías destinados a la ciudad de Vitoria, cuya adjudicación ya anunciamos en el informe del pasado ejercicio y que presentará la importante particularidad de que incorporarán también equipo de tracción CAF. Además se ha contratado con FEVE el suministro de 12 unidades diesel.

Un hecho a destacar en el campo de la exportación ha sido la contratación de 20 trenes para el Metro de Santiago de Chile, tanto por la importancia de la obra, como por conseguir la penetración en un mercado por el que CAF venía apostando desde hacía tiempo.

También se han contratado 9 trenes para el Metro de México, con lo que se mantiene así nuestra continuidad con este cliente. Además se han contratado 14 tranvías para la ciudad de Antalya (Turquía) con lo que se inicia así la penetración de CAF de este producto en el mercado exterior.

Continúa el afianzamiento de las actividades de mantenimiento que suponen ya un 43% de la cartera de pedidos, con un crecimiento respecto a la del ejercicio anterior del 24%.

Este aumento se basa principalmente en las adjudicaciones del mantenimiento en una buena parte de los nuevos contratos, 9 locomotoras para FESUR por un periodo de 5 años prorrogables, 30 Unidades CIVIA IV para RENFE por un periodo de 14 años, 6 trenes para el Metro de Mallorca por un periodo de 17 años, 11 tranvías para Vitoria por un periodo de 4 años.

En el transporte urbano seguimos manteniendo una sólida posición y así la apuesta realizada por los tranvías se ha visto reforzada a principios del presente año con la adjudicación de 27 unidades para la ciudad de Edimburgo, incluido su mantenimiento por 30 años. Asimismo, se acaba de publicar la licitación para un número importante de unidades para el Metro de Madrid, y esta situación que comentamos nos permite abordar este asunto con un razonable optimismo.

En el capítulo de rodajes, las ventas se mantienen a un nivel muy positivo similar al de años anteriores.



Notaria erabilerrazko soilik,
Para uso exclusivo notarial.

B 2301733

ACTIVIDAD INDUSTRIAL

A lo largo del año 2007 se han completado las entregas de las 5 últimas unidades para el Metro de Palma de Mallorca, de las últimas 8 unidades para el Metro de Roma y de las 7 últimas unidades para el Metro de Barcelona, serie 5000, Línea 5.

Asimismo, y durante el mismo ejercicio, se han entregado 13 trenes rehabilitadas para Pittsburgh, 9 unidades para la Línea 1 del Metro de Barcelona, 8 trenes para el Metro Ligero de Sevilla, 38 trenes CIVIA II y III de cercanías para RENFE, 17 trenes para la STIB de Bruselas, 14 trenes monotensión y 36 bitensión, serie 3000, para el Metro de Madrid, el primer tren Diesel para Argelia, 20 trenes para el Suburbano de México y el primer tren de alta velocidad para Turquía.

En lo que concierne a otros proyectos en distintas fases de desarrollo, destacar el avanzado estado de la fabricación de las primeras unidades para el Metro de Argel y de los primeros trenes de alta velocidad regionales AVR para RENFE y el comienzo de la fabricación de estructuras para el Metro de Bilbao.

En relación a otros proyectos contratados, cabe subrayar el desarrollo de las actividades de Ingeniería de los trenes Regionales Diesel y Eléctricos para RENFE, del Metro de Vitoria, del Tranvía para Antalya (Turquía) del Tranvía de Sevilla (Metrocentro), del nuevo proyecto para los Ferrocarriles de la Generalitat de Catalunya FGC y de las locomotoras BITRACC para FESUR.

Y en lo que atañe a los últimos proyectos contratados, destacar el comienzo de la puesta en marcha e inicio de las actividades de Ingeniería, del nuevo proyecto CIVIA IV de cercanías para RENFE y de los trenes para el Metro de Santiago de Chile.

Las fabricaciones más relevantes realizadas durante el año 2007, han sido las siguientes:

Nº de Coches

U. Tren (M+M) para el Metro de Palma de Mallorca	10
U. Tren (2Rcp+2M1+2M2) para el Metro de Roma	48
U. Tren (MA1+MB1+R + MB2 + MA2) Metro de Barcelona S/5000 Línea 5	35
U. Tren (MA1+MB1+R+MB2+MA2) Metro de Barcelona S/6000 Línea 1	45
U. Tren (A+B). LRV Pittsburgh rehabilitadas (USA)	26
U. Tren Metro Ligero Sevilla (A+B+C+D+E)	40
U. Tren (A1+A2+A3+A4+A5) CIVIA II de 5 coches de Cercanías para RENFE	105
U. Tren (A1+A2+A3) CIVIA II de 3 coches de Cercanías para RENFE	6
U. Tren (A1+A2+A3+A4+A5) CIVIA III de 5 coches de Cercanías para RENFE	5
U. Tren (M+R+N) para la STIB de Bruselas	51
U. Tren (M1+R1+S1+S2+R2+M2) de 6 coches para Metro Madrid S/3000 Monotensión	84
U. Tren (M1+S1+R2+M2) de 4 coches para Metro de Madrid S/3000 Bitensión	144
U. Tren (M1+R+M2) Diesel para Argelia	3
U. Tren (M1+M2+R+N) para el Suburbano de México	61
U. Tren (TCF+TCB+MIF1A+MIF1B+MIF2+MIFC) de alta velocidad para Turquía	6
Coches remolques (R) para trenes CIVIA	3
TOTAL	672

BOGIES

Con bastidor de acero soldado (Motor + Remolque)..... 1.272

COMPONENTES

Ejes montados..... 5.457
Cuerpos de eje sueltos..... 3.760
Ruedas..... 40.041
Ruedas grúa..... 443
Bandajes..... 294
Enganches..... 915
Reductoras reparadas..... 77
Aros..... 35

Otras fabricaciones complementarias, han sido:

Acero..... 43.345 Tm

En el área de reparación se citan las siguientes:

Revisión bogies S/550 Metro de Bilbao..... 32
Puesta a cero TRD (M1+M2)..... 4
U.Tren (M-R-R-M) s/200 para Euskotren..... 12
Revisión bogies SMF..... 3



Notaria erabilerarako soilik.
Para uso exclusivo notarial.

B 2301734

RECURSOS HUMANOS Y MEDIOAMBIENTALES

La evolución durante el ejercicio del 2007 de la plantilla, ha sido la siguiente:

	<u>Fijos</u>	<u>Total</u>	<u>Media anual</u>
31-12-06	3.057	3.393	3.362
31-12-07	3.131	3.394	3.414

La plantilla de la Sociedad Matriz se ha mantenido en el mismo nivel que en el ejercicio anterior. Se ha llevado a cabo un sensible esfuerzo en la incorporación de personal técnico titulado, tanto en la Sociedad Dominante como en las filiales del Grupo, habiéndose incrementado la plantilla total del conjunto.

Los indicadores de accidentalidad se han mantenido en los mismos niveles del año 2006, por encima de los objetivos marcados para este ejercicio 2007.

Se han llevado a cabo las actuaciones previstas en el Plan de Prevención, habiendo avanzado en actividades como evaluación de riesgos específicos (Normativa ATEX), riesgos psicosociales o normativa de PRL en cuanto a Empresas Externas.

En el mes de Marzo se llevó a cabo la Auditoria de Recertificación del Sistema de Gestión de Medio Ambiente en base a la normativa ISO 14001:2004.

Las emisiones de gases de efecto invernadero se han situado ligeramente por encima de la asignación anual, pero dentro de los derechos disponibles para este ejercicio.

Se han llevado a cabo las acciones previstas en el Plan de Formación para este ejercicio. Se ha dado un impulso al rediseño del sistema de evaluación y desarrollo de titulados, y a los programas de habilidades directivas a través de un plan de coaching.

INVERSIONES AÑO 2007

Las inversiones materiales llevadas a cabo en nuestras factorías durante el año 2007 han ascendido a la cifra de 23.721 miles de euros, continuando con el ritmo inversor de años anteriores, se han orientado principalmente al aumento de la productividad, seguridad en el trabajo y mejora en las condiciones medioambientales.

Las inversiones realizadas que se pueden considerar más representativas son las siguientes:

En la Unidad de Vehículos, como inversiones principales destaca por una parte, en el Área de Bogies, la renovación completa de las instalaciones de mecanizado y pintura, así como la racionalización del proceso de fabricación, y por otra parte, en el Área de Acabado de Vehículos, se han readecuado las líneas de montaje, dirigido a un aumento de capacidad y productividad, instalando a su vez nuevas cabinas de pintura y corindonado.

En la Unidad de Rodajes, las inversiones realizadas durante el ejercicio 2007 han tenido como objetivo principal la renovación de los procesos de forja, laminación y tratamiento térmico de ruedas ferroviarias. Dicha renovación se ha realizado fundamentalmente mediante la adquisición de nuevos equipos: horno rotativo y prensas, así como la instalación y puesta en marcha del nuevo laminador y la línea de tratamiento térmico, lo cual a su vez ha requerido la adecuación de determinadas instalaciones auxiliares (refrigeración, potencia eléctrica, etc.) así como la realización de una importante labor de obra civil.

En el Área Tecnológica, se continúa con la renovación y mejora del sistema de diseño, así como su ampliación con la incorporación de nuevos puestos de trabajo. De la misma forma que se ha dotado a los servidores de una mayor potencia de cálculo, lo que unido al desarrollo de diversas herramientas de trabajo, significará un aumento de la capacidad en el desarrollo de nuevos proyectos.

Por último, en relación a la expansión del grupo y las nuevas plantas creadas, se han realizado una importante inversión en la implantación de las instalaciones productivas necesarias en estas nuevas localizaciones.



Notaria erabilerarako soilik.
Para uso exclusivo notarial.

B 2301735

DESARROLLO TECNOLÓGICO

Uno de los aspectos a destacar del desarrollo tecnológico de CAF es que ha pasado de ser una actividad realizada dentro de CAF a ser una actividad liderada desde CAF I+D (Unidad de I+D empresarial de la red vasca de tecnología), pero distribuida entre las filiales tecnológicas.

La actividad propia de CAF I+D relacionada con aspectos básicos de las tecnologías de CAF se complementa con su actividad de coordinación de los desarrollos de sus filiales con el objetivo de garantizar sinergias y conseguir los mejores resultados globales para el Grupo.

Tanto los desarrollos propios de CAF I+D como los de las filiales dan lugar a colaboraciones muy importantes con Universidades y Centros Tecnológicos que se han ido extendiendo tanto en número de centros involucrados como en importancia de los proyectos abordados.

Los trabajos más importantes del ejercicio han estado relacionados con el proyecto AVI 2,015 (Alta Velocidad Interoperable) y el inicio del proyecto de tren de 320 Km/h (vía UIC) y ancho variable como materialización de las tecnologías desarrolladas en el anterior.

Los proyectos de los equipos de tracción de corriente continua y su ensayo, el inicio del proyecto para corriente alterna y los trabajos relacionados con la señalización son los aspectos más destacables del trabajo realizado durante este ejercicio.

~~Como complemento y en respuesta a demanda creciente, se ha abordado también el desarrollo de tranvías sin catenaria.~~

La consolidación de las filiales tecnológicas es también un aspecto a destacar. Durante este ejercicio ha iniciado su actividad Trainelec, habiéndose creado también durante el ejercicio NEM, para tecnologías de mantenimiento y DSM4, para desarrollo de software.

Los proyectos más importantes en los que se ha trabajado durante este ejercicio han sido los siguientes:

- Metro ligero de Málaga
- Trenes diesel para RENFE – Regionales
- Trenes eléctricos para RENFE – Regionales.
- Cajas de acero inoxidable austenítico para Suburbano de México
- Metro de Argel
- Civia III.
- Tranvías para Vitoria con equipo de tracción propio
- Tranvías de Antaiya.

Habiéndose puesto en marcha también

- Locomotoras Bitrac.
- Metro de Santiago de Chile

Por otra parte, como apoyo a la actividad comercial en general y a la exportación en particular, se han desarrollado diferentes anteproyectos y propuestas técnicas entre las que cabe destacar Para el mercado nacional:

- Tranvías para Vitoria y Sevilla (Metrocentro)
- Trenes Civia IV para RENFE.
- Ofertas para Feve
- Locomotoras diesel eléctricas para Fesur.
- Metro de Bilbao (3ª serie)

Para exportación:

- Arabia Saudi, trenes push – pull
 - Tranvías para Antalya.
 - Tranvías para Edimburgo
 - Trenes de Alta Velocidad para Turquía
 - Metro de Chile.
 - Metro de México, Línea A.
 - Metro de Sao Paulo.
 - Trenes eléctricos para CPTM.
 - Charles de Gaulle Express
 - Metro Delhi.
-



Notaria erabilerarako soilik.
Para uso exclusivo notarial.

B 2301736

POLÍTICA DE GESTION DE RIESGOS

Los riesgos más importantes que afronta la sociedad se pueden agrupar en las siguientes categorías:

1.- Riesgos de carácter financiero

La gestión que en este aspecto se lleva a cabo en el seno del Grupo CAF se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

El Departamento Financiero del Grupo identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros estableciendo políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados, inversión del excedente de liquidez y desviaciones de presupuestos.

a) Riesgo de mercado -

Las diversas sociedades del Grupo CAF operan en el ámbito internacional y, por tanto, están expuestas a riesgos de tipo de cambio por operaciones con divisas, (especialmente el dólar y el euro). El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge en transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, las sociedades del Grupo usan contratos a plazo. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y los pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional del Grupo (euro).

Es práctica habitual en el Grupo el cubrir íntegramente el riesgo de mercado en sus contratos articulados en divisas diferentes a la moneda funcional del Grupo. El objetivo de dichas coberturas es tratar de eludir el impacto de las variaciones en las divisas en los diferentes contratos firmados, de forma que los resultados del Grupo sean fiel reflejo de su actividad industrial y de servicio.

Para las materias primas más relevantes, el Grupo realiza el pedido y cierra el precio a la concesión de una nueva obra. De esta manera se cubre el riesgo de que una evolución alcista en los precios de las materias primas repercuta negativamente en los márgenes contractuales.

b) Riesgo de crédito -

La mayoría de las cuentas a cobrar y de los trabajos en curso que se poseen, corresponden a varios clientes situados en varios países. En la mayoría de los casos, los contratos incluyen pagos a medida que se avanza en el desarrollo del proyecto.

Es práctica habitual que la sociedad asegure el riesgo de resolución o impago de los contratos en los países fuera del Área OCDE mediante adquisición de pólizas de seguro a la exportación de acuerdo con las normas del Consenso OCDE para este tipo de instrumentos.

Adicionalmente a todo lo anterior, el Grupo cuenta con el compromiso en firme de ciertas entidades financieras para la compra, sin recurso, de las cuentas a cobrar. En estos acuerdos el Grupo paga una remuneración al banco por la asunción del riesgo de crédito así como un interés y un margen por la financiación.

c) Riesgo de liquidez-

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables así como disponibilidades de financiación para hacer frente de forma puntual a todos sus compromisos.

El riesgo de liquidez se gestiona en el Grupo CAF mediante:

- La búsqueda del mayor nivel posible de autofinanciación de cada uno de los contratos
- El mantenimiento de capacidad de financiación no dispuesta

d) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable-

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge del uso de los recursos ajenos.

Es política general del Grupo CAF el acudir exclusivamente de forma puntual a endeudamiento de terceros a través de recursos ajenos a corto plazo y referenciados a índices variables de mercado, normalmente Euribor, con lo que se mitiga sustancialmente este riesgo de tipo de interés.

e) Riesgo derivado de las desviaciones sobre los presupuestos de los proyectos-

Las desviaciones sobre los presupuestos de los proyectos que sirvieron de base para la confección de las respectivas ofertas se cubren a través de la utilización de un sistema de información detallado de cada una de las partidas de coste que compara en cada momento el presupuesto de dicha partida con la realidad sobre la situación de costes de cada proyecto, todo ello llevando a cabo un seguimiento continuo de estos datos a través de un procedimiento interno creado al efecto en el que interviene cada uno de los departamentos implicados.

2.- Riesgos derivados de la producción de daños de carácter medioambiental

CAF está totalmente comprometida con la protección del entorno. Con dicho objetivo ha seguido los principios del programa de acción medioambiental de la Unión Europea basado en la precaución preventiva y la corrección en origen. En dicha línea, la sociedad ha implantado un programa de acciones en diversos aspectos medioambientales relativos a la atmósfera, vertidos, residuos, consumo de materias primas, energía, agua y ruidos, y ha obtenido el Certificado ISO14001

3.- Riesgos derivados de la producción de daños a terceros por deficiencias o retrasos en la prestación de servicios

Todas las factorías de CAF disponen de la tecnología más moderna del mercado y emplean las técnicas más avanzadas para la optimización de la producción siguiendo los estándares de las Normas ISO 9001 y 9002

4.- Riesgos de carácter laboral o daños en bienes o activos propios de las factorías

CAF cuenta con un Sistema de Prevención de Riesgos Laborales auditado por una firma externa. En el Manual del Sistema de Prevención se definen, entre otras, las actividades de evaluación de riesgos, investigación de accidentes, inspecciones de seguridad, vigilancia de la salud y formación. Existe también un Plan de Prevención, de carácter anual, en el que se planifican las actividades preventivas. CAF cuenta asimismo con un Plan de Formación de trabajadores.



Notaria erabilgariko soilik.
Para uso esclusiuo notarial.

B 2301737

INFORMACIÓN EXIGIDA POR EL ARTÍCULO 116 BIS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES

a) La estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5º de los Estatutos Sociales, el capital social de la Sociedad está compuesto por 3.428.075 acciones de 3,01 euros de nominal, constituidas en una sola serie, todas ellas suscritas y desembolsadas y que confieren los mismos derechos y obligaciones, siendo necesaria la tenencia de al menos 100 acciones para asistir y votar en las Juntas Generales. No existen valores emitidos que puedan dar lugar a su conversión o canje en acciones de CAF.

No existen distintas clases de acciones, como así tampoco autocartera.

b) Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores.

No existen restricciones estatutarias a la transmisibilidad de los valores representativos del capital social, sin perjuicio de la aplicación de determinadas normas, que se exponen a continuación.

Como sociedad cotizada, la adquisición de determinadas participaciones significativas está sujeta a comunicación al emisor y a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, conforme a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre y la Circular 2/2007 de 19 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que prevén como primer umbral de notificación el 3% del capital social o de los derechos de voto.

Adicionalmente, también en tanto que sociedad cotizada, la adquisición de un porcentaje igual o superior al 30% de los derechos de voto de la Sociedad determina la obligación de formular una Oferta Pública de Adquisición de Valores, en los términos establecidos en el artículo 60 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y en el Real Decreto 1066/2007.

c) Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas a 31/12/2007.

Nombre o denominación social del titular de la participación	Directo %	Indirecto%	% Total
CARTERA SOCIAL, S.A.	24,55	0,000	24,55
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GUIPUZKOA Y SAN SEBASTIAN	10,996	0,000	10,996
BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA	5,010	5,807	10,817
BESTINVER GESTIÓN, S.A. S.G.I.I.C.	0,000	9,963	9,963
BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES LUX A/C CEDA	5,473	0,000	5,473
CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ÁLAVA	3,021	0,000	3,021

d) Cualquier restricción al derecho de voto.

No existe ninguna restricción legal o estatutaria al ejercicio de los derechos de voto, aparte de las comunes a cualquier sociedad anónima: no obstante, como ha sido apuntado anteriormente, para poder asistir a la Junta se requiere por los Estatutos una participación mínima de 100 acciones, aunque en este caso los que posean un menor número de acciones pueden agruparse y dar su representación a otro accionista con el que completen cien o más acciones.

Para el ejercicio del derecho de asistencia, los accionistas deberán tener las acciones inscritas a su nombre en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta General.

e) Los pactos parasociales.

CAF no tiene conocimiento de la existencia de pactos parasociales de los definidos en el artículo 112 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, que afecten a la regulación del ejercicio del derecho a voto en las Juntas Generales o que restrinjan o condicionen la libre transmisibilidad de sus acciones.

f) Las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad.

1. Nombramiento y sustitución.

Los Consejeros serán designados por la Junta general o por el Consejo de administración, de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de CAF.

Las propuestas de nombramiento o reelección de Consejeros que el Consejo de Administración someta a la consideración de la Junta General de Accionistas y las decisiones de nombramiento que adopte el propio Consejo por cooptación deberán ir precedidas de la correspondiente propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, cuando se trate de Consejeros independientes, y de un informe previo de ésta en el caso de los restantes Consejeros.

Cuando el Consejo se aparte de las propuestas de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, habrá de motivar las razones de su proceder y dejar constancia en acta de esas razones.

El Consejo procurará que la elección de candidatos **recaiga** sobre personas de reconocida solvencia, **competencia y experiencia, debiendo extremar el rigor en relación a aquellas llamadas a cubrir los puestos de** Consejero independiente.

El Consejo no podrá proponer o designar para cubrir un puesto de Consejero independiente a personas que tengan o hayan tenido alguna relación con la gestión de la Compañía o sociedades de su Grupo, o con algún titular de participación significativa o se hallen vinculadas por razones familiares, hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo de afinidad, profesionales o comerciales con los Consejeros ejecutivos o con otros altos directivos de CAF, sociedades de su Grupo o titulares de participación significativa.

El Consejo de Administración, en el ejercicio de sus facultades de propuesta a la Junta General y de cooptación para la cobertura de vacantes, procurará que en la composición del órgano los Consejeros externos o no ejecutivos representen mayoría sobre los Consejeros ejecutivos, que el número de Consejeros independientes represente al menos un tercio del total de Consejeros y que la relación entre el número de Consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la Compañía representado por los Consejeros dominicales y el resto del capital. No obstante, este último criterio podrá atenuarse, reconociendo un mayor peso relativo a los Consejeros dominicales, cuando exista una pluralidad de accionistas representados en el Consejo y no tengan vínculos entre sí.

El Consejo de Administración se compondrá de un mínimo de siete miembros y de un máximo de quince, no siendo necesario que el administrador sea accionista. Regirán las prohibiciones e incompatibilidades establecidas por las leyes.

Los administradores ejercerán su cargo durante el plazo de cinco años. Podrán ser reelegidos una o más veces por período de igual duración. El nombramiento de los administradores surtirá efecto desde el momento de su aceptación. La renovación del Consejo de Administración se hará al expirar el mandato de cada uno de ellos.

Si durante el plazo para el que fueron nombrados los administradores se produjeren vacantes, el Consejo de Administración podrá cubrirlas entre los accionistas hasta que se reúna la primera Junta General. Si la vacante sobreviniere en el administrador que desempeña el cargo de Presidente o el de Consejero Delegado, el Consejo de Administración podrá cubrir las vacantes y nombrar, interinamente, un Presidente. También podrá nombrar un Consejero Delegado con el voto favorable de los dos tercios de los miembros que integran el órgano. Tales nombramientos producirán plenos efectos hasta la primera reunión que la Junta General celebre.

El cese de los Consejeros se producirá en los términos de la legislación aplicable en cada momento. Los Consejeros cesarán en su cargo por el transcurso del período para el que fueron nombrados, salvo reelección, y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas.



Notaria erabilerarako soilik.
Para uso exclusivo notarial.

B 2301738

Adicionalmente, el Reglamento del Consejo prevé que los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo **considera conveniente**, la correspondiente dimisión, en los siguientes casos

- a) Cuando se trate de Consejero dominical, cuando éste, o el accionista al que represente, transmita su participación en la sociedad.
- b) Cuando se vean incurso en alguno de los **supuestos de incompatibilidad** o prohibición legalmente previstos.
- c) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las **autoridades supervisoras**.
- d) Cuando resulten gravemente amonestados por el Consejo de Administración previo informe de la Comisión de Auditoría por haber infringido sus obligaciones como Consejeros.
- e) Cuando incurran en situación de conflicto de intereses con la sociedad e incumplan los deberes de comunicación y abstención.
- f) Cuando incumplan la obligación de no competencia.

Los Consejeros deberán informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputado, así como de sus posteriores vicisitudes procesales. En cualquier caso, los Consejeros deberán informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la Sociedad.

2. Modificación de Estatutos.

El procedimiento para la modificación de Estatutos Sociales viene regulado en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, y exige aprobación por la Junta General de Accionistas, con las mayorías previstas en el artículo 103 de la citada Ley.

Entre las competencias de la Junta recogidas en el artículo 13 de los Estatutos y 4 del Reglamento de la Junta General de Accionistas de CAF se contempla expresamente la modificación de Estatutos, sin sujetarse a mayorías distintas de las recogidas en la Ley.

g) Los poderes de los miembros del consejo de administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones.

El Presidente Don José María Baztarrica Garijo y el Consejero Delegado Don Andrés Arizkorreta García tienen delegadas todas las facultades del Consejo, excepto las indelegables de acuerdo con la Ley.

El Consejero ejecutivo Don Alejandro Legarda Zaragüeta, Director General de CAF, tiene amplios poderes de representación, contratación, bancarios, y de administración y disposición de bienes.

La Junta General de Accionistas celebrada con fecha 2 de junio de 2007 autorizó al Consejo la adquisición derivativa de acciones de CAF, de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Dicha adquisición podrá realizarse directamente por CAF o indirectamente a través de sus sociedades dominadas mediante operaciones de compraventa, permuta o cualquier otra permitida por la Ley y al precio que se fije en el mercado. El número máximo de acciones a adquirir no rebasará, sumándose al de las que ya posean la Sociedad adquirente y sus Sociedades filiales, el límite legal establecido, fijado en el 5% del capital en la Disposición Adicional Primera de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de la aplicación de los límites inferiores que, dentro del legal aprobado en esa Junta, apruebe o haya aprobado el Consejo de Administración. La duración de la autorización es de 18 meses contados a partir de la fecha de la Junta General.

h) Los acuerdos significativos que haya celebrado la Sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la Sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la Sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información.

No existen acuerdos significativos celebrados por la Sociedad que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

i) Los acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.

No existen acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.



Notaria erabilerarako soilik,
Para uso exclusivo notarial

2301739

PERSPECTIVAS

Las perspectivas más inmediatas pueden sintetizarse en las siguientes actuaciones:

- Incremento progresivo de la capacidad productiva y homogenización de las actividades para hacer frente al incremento de cartera de pedidos.
- Fortalecimiento de la empresa en las áreas industrial, tecnológica y organizativa vía inversiones en activos fijos.
- Desarrollo de nuevos productos e implantación de sistemas avanzados de gestión integral de proyectos
- Incremento de la presencia de CAF en los mercados internacionales de material ferroviario.
- Desarrollo del potencial de la empresa en negocios de los servicios aplicados al campo ferroviario (concesiones)
- Potenciación del área de rodaje y de mantenimiento.

HECHOS POSTERIORES

A 29 de febrero de 2008, existía una cartera de pedidos contratada en firme de 3.305,537 miles de euros.

No hay otros hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio.



Notaria erabilerarako soilik.
Para uso exclusivo notarial.

B 2301740

CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.
CUENTAS ANUALES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2007

MARZO 2008

CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Notas 1, 2 y 4)
(En Euros)

	31.12.07	31.12.06 (*)	PASIVO	31.12.07	31.12.06 (*)
ACTIVO					
INMOVILIZADO:			FONDOS PROPIOS (Nota 11):		
Inmovilizaciones inmateriales, neto (Nota 5)		3.984.508	Capital suscrito	10.318.506	10.318.506
Inmovilizaciones materiales (Nota 6)	2.227.422	99.232.738	Prima de emisión	11.863.347	11.863.347
Terranos y construcciones	104.754.207	140.224.851	Reserva de revalorización	28.034.368	28.034.368
Instalaciones técnicas y maquinaria	153.909.972	10.606.783	Reserva legal	2.063.704	2.063.704
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8.481.713	14.423.631	Reservas voluntarias	134.858.235	96.857.912
Otro inmovilizado	15.245.212	(161.939.771)	Pérdidas y ganancias - Beneficio	103.080.695	42.020.163
Amortizaciones	(169.597.253)	102.548.132	Total fondos propios	290.218.855	191.158.000
	112.893.851	132.444.709	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 12)	6.282.334	5.811.832
Inmovilizaciones financieras (Nota 7)	141.752.119	238.977.349	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 4.e)	731.541	1.114.807
Total inmovilizado	256.873.392		ACREEDORES A LARGO PLAZO:	91.133.324	79.649.433
			Otras deudas (Notas 4.k, 4.l, 7 y 12)	6.826.637	9.576.462
			Administraciones Públicas (Nota 14)		
			TOTAL ACREEDORES A LARGO PLAZO	97.959.961	89.225.895
ACTIVO CIRCULANTE:			ACREEDORES A CORTO PLAZO:	10.852	25.013
Existencias (Nota 8)	11.097.473	51.804.579	Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	12.169.311	7.705.669
Deudores-			Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 7)	211.041.960	260.131.033
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Notas 7, 9 y 12)	326.477.585	393.850.254	Acresedores comerciales-	185.978.145	175.533.388
Empresas del grupo y asociadas, deudores (Nota 7)	74.678.569	35.131.018	Anticipos recibidos por pedidos (Nota 7)		
Deudores varios (Nota 7)	5.520.879	2.574.029	Deudas por compras o prestaciones de servicios (Nota 12)	397.020.105	435.664.421
Administraciones Públicas (Nota 14)	5.102.466	1.684.243	Otras deudas no comerciales-		
Provisiones (Nota 4.g)	(185.611)	(1.040.323)	Administraciones Públicas (Nota 14)	57.360.573	46.471.023
	411.593.888	432.199.221	Otras deudas (Notas 4.k y 7)	13.400.156	47.216.940
Inversiones financieras temporales (Nota 10)	316.811.423	188.923.095	Remuneraciones pendientes de pago	11.422.573	10.922.246
Tesorería	833.743	2.173.723	Provisiones para operaciones de tráfico (Nota 15)	82.183.302	104.580.209
Ajustes por periodificación	19.806	461.467	Ajustes por periodificación	422.501	418.297
Total activo circulante	740.356.333	675.562.085	Total acreedores a corto plazo	602.037.034	627.228.900
TOTAL ACTIVO	997.229.725	914.539.434	TOTAL PASIVO	997.229.725	914.539.434

(*) Presentadas exclusivamente a efectos comparativos

Las Notas 1 a 21 describen en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2007.



CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006. (Notas 1, 2 y 4).
(En euros)

	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)	HABER	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)
DEBE					
GASTOS:					
Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (Nota 6)	77.290.967	74.605.605	INGRESOS:	934.018.916	808.506.606
Consumo de materias primas y otras materias consumibles (Nota 4.n y 16)	441.397.553	390.299.756	Importe neto de la cifra de inversiones (Notas 7.a y 16)		
Gastos de personal (Notas 4.k, 4.l y 17)	169.478.407	166.326.428	Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado (Nota 4.b)	21.698	66.939
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Notas 5 y 6)	14.170.267	16.045.063	Otros ingresos de explotación-		
Variación neta de las provisiones de tráfico (Notas 1.g, 4.m, 4.n y 15)	31.035.259	50.482.582	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (Nota 7.c)	641.377	882.913
Otros gastos de explotación:			Subvenciones a la explotación (Notas 4.i y 12)	2.875.901	1.161.391
Servicios exteriores	70.247.940	59.958.474	Pérdidas de explotación		
Tributos	2.175.642	951.693	Ingresos de participaciones en capital (Nota 7)	979.744	1.906.433
Beneficios de explotación	131.801.958	51.946.251	Otros intereses e ingresos asimilados (Notas 7 y 10)	9.640.574	1.237.621
Costos financieros y gastos asimilados (Nota 13)	564.198	2.575.972	Resultados financieros negativos		
Resultados financieros positivos	10.065.120	568.082	Pérdidas de las actividades ordinarias		
Beneficios de las actividades ordinarias	141.867.078	52.514.333	Beneficios en explotación del Inmovilizado inmaterial y material (Nota 5 y 6)	520.152	644.563
Variación de las provisiones de inmovilizado financiero (Nota 7)	2.250.527	558.080	Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio (Nota 12)	551.470	412.582
Costos extraordinarios (Nota 7)	26.841.000	9.800	Resultados extraordinarios negativos		
Pérdidas procedentes del inmovilizado material (Nota 6)	79.419		Pérdidas antes de impuestos		
Resultados extraordinarios positivos	113.767.754	50.209.598	Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	28.099.324	2.304.735
Beneficios antes de impuestos			Resultado del ejercicio (Pérdidas)		
Impuesto sobre Sociedades (Notas 4.n y 14)	10.687.059	16.689.435			8.540.000
Resultado del ejercicio (Beneficios)	103.080.695	42.020.163			

(*) Presentadas exclusivamente a efectos comparativos

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.

Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A.

Memoria correspondiente al Ejercicio Anual terminado
el 31 de diciembre de 2007

1. Actividad de la Sociedad

La Sociedad fue constituida, con carácter indefinido, en San Sebastián (Gipuzkoa).

El objeto social se encuentra descrito en el artículo 2º de los Estatutos Sociales.

La actividad principal actual de la Sociedad (en adelante CAF) es la fabricación de material ferroviario.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007 adjuntas han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio por la Sociedad. Dichas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2006 formuladas por los Administradores fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de 2 de junio de 2007 (Nota 11).

b) Principios contables

Los principios contables y normas de contabilidad utilizados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas son los establecidos por el Plan General de Contabilidad.

c) Grupo consolidable y principios de consolidación

Según se indica en la Nota 7, la Sociedad participa en el capital de otras sociedades (no cotizadas), con participaciones iguales o superiores al 20%.

Las inmovilizaciones financieras por participaciones en empresas del grupo y asociadas cuyo valor neto contable registrado al 31 de diciembre de 2007 asciende a 103.503 miles de euros (Nota 7), se presentan de acuerdo con la normativa mercantil vigente. En consecuencia, las cuentas anuales de CAF no reflejan las variaciones financiero-patrimoniales que resultan de aplicar criterios de consolidación a dichas participaciones ni a las operaciones realizadas por ellas. Estas variaciones sí se reflejan en las cuentas anuales consolidadas del Grupo CAF del ejercicio 2007.

Las principales magnitudes de las cuentas consolidadas de CAF del ejercicio 2007, elaboradas de acuerdo con lo establecido en la Disposición Final Undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea, son las siguientes:



Notaria erabilerrazko soilik,
Para uso exclusivo notarial

B 2301742

	Miles de Euros
Total Activo	1.297.246
Patrimonio Neto	304.486
- De la Sociedad dominante	300.912
- De los accionistas minoritarios	3.574
Importe neto de la Cifra de Negocios	874.474
Resultado del ejercicio	88.301
- De la Sociedad dominante	87.626
- De los accionistas minoritarios	675

3. Distribución de Resultados

La distribución del beneficio del ejercicio propuesta por los Administradores es la siguiente:

Distribución	Euros
A Reservas Voluntarias	73.942.058
A Dividendos	29.138.637
Total	103.080.695

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con la legislación vigente, han sido las siguientes:

a) Inmovilizaciones inmateriales

Las aplicaciones informáticas y los proyectos de investigación y desarrollo sobre los que no existen dudas de su éxito técnico y comercial se valoran a su coste de adquisición (o al coste acumulado de fabricación aplicado de acuerdo con las normas de valoración de las existencias - Nota 4 d, según corresponda). Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente en un plazo de cinco años desde su adquisición. Los proyectos de I+D se amortizan linealmente en 5 años desde su adquisición o finalización, o bien se recuperan como mayor coste de los contratos obtenidos en dicho plazo relacionados con el desarrollo en cuyo caso se traspasan a existencias (Nota 5).

b) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se valora al precio de adquisición, actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales, entre las que se encuentran la Norma Foral 11/1996, de 5 de diciembre y la Norma Foral 13/1991, de 13 de diciembre (Notas 6 y 11.e)

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado de fabricación, aplicado de acuerdo con las normas de valoración de las existencias (Nota 4.d).

La amortización de los elementos de inmovilizado material se efectúa siguiendo el método lineal, mediante la aplicación de los porcentajes resultantes de los siguientes años de vida útil estimada:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	20 – 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	6 – 10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3 – 10
Otro inmovilizado	10

c) Inmovilizaciones financieras e Inversiones financieras temporales

Las inmovilizaciones financieras (Nota 7) están valoradas a su coste de adquisición, o a su valor de recuperación o de mercado (entendido como el valor teórico contable al 31 de diciembre de 2007, según corresponda) si estos últimos fuesen inferiores, en cuyo caso se crea la correspondiente provisión con cargo a "Variación de las provisiones de inmovilizado financiero".

Las cuentas a cobrar a largo plazo se valoran por el importe efectivamente concedido. Al 31 de diciembre de 2007 no existen cuentas a cobrar a largo plazo sin interés explícito por importe significativo.

Las inversiones financieras temporales (Nota 10) se valoran a su coste de adquisición, o valor de recuperación; si este último fuese menor. Los ingresos financieros correspondientes se registran en el epígrafe "Otros intereses e ingresos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

d) Valoración de existencias

Las existencias de materias primas y otros aprovisionamientos y de productos comerciales se valoran a su precio medio de adquisición, o a precio de mercado, si éste fuera menor.

Los productos en curso, terminados y semiterminados, se presentan netos de los costes ya liquidados, de acuerdo con el procedimiento descrito en la Nota 4.e y se valoran en función de los siguientes criterios:

1. Materiales y gastos imputados a cada obra, a su precio medio de adquisición o coste de producción.
2. Gastos de transformación, en función de tasas horarias estándar de absorción de los costes de mano de obra y los gastos directos e indirectos de fabricación, que no difieren significativamente de las tasas horarias reales.

e) Reconocimiento de ingresos y resultados parciales en contratos

La Sociedad sigue en general el criterio de registrar los ingresos y resultados correspondientes a cada contrato en función del grado de avance estimado de los mismos, obtenido en función del porcentaje que representa el número de horas imputadas al contrato sobre el total de horas presupuestadas. Las pérdidas que pudieran producirse en los proyectos contratados se registran, por su totalidad, en el momento en que dichas pérdidas se conocen o se pueden estimar.

Una vez determinado el resultado previsto en cada contrato, la Sociedad aplica los siguientes índices correctores para determinar los resultados y los ingresos:

- Con un grado de avance entre el 0 y 10%, no se registra beneficio e ingreso alguno.
- A partir del 10% de grado de avance, se registra un porcentaje de beneficio e ingreso equivalente al grado de avance

En función de los ingresos realizados, del resultado previsto en cada contrato (obtenido tal y como se indica en los párrafos anteriores) y del grado de avance, se dan de baja las existencias por el importe de los costes liquidados con cargo a la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias y abono al epígrafe



Notaria erabilerarako soilik.
Para uso exclusivo notarial.

B 2301743

"Productos y trabajos en curso cuyos costes liquidados no exceden al coste incurrido", que se registra deduciendo el capítulo "Existencias" del activo del balance de situación (Nota 8).

Por otro lado, las ventas de productos, básicamente piecero, se registran en el momento en el que los bienes son transmitidos y se traspasan la titularidad

f) Anticipos de clientes y producción ejecutada

La diferencia entre los ingresos reconocidos por cada obra según Nota 4.e y el importe facturado por la misma se registra de la siguiente forma:

- si es positiva, como "Producción ejecutada pendiente de facturar" dentro de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 9)".
- si es negativa, como "Anticipos recibidos por pedidos".

g) Deudores

Las cuentas a cobrar figuran en el balance de situación adjunto por su valor nominal. Por otra parte, la Sociedad da de baja los saldos de clientes por el importe de las cesiones de crédito siempre que la Sociedad haya transferido sustancialmente todos los riesgos y derechos inherentes a la propiedad de dichos créditos (factoring sin recurso). Al 31 de diciembre de 2007 no había saldos cedidos.

La Sociedad dota la provisión para insolvencias en cobertura de las deudas en situación irregular por pago atrasado, suspensión de pagos, insolvencia u otras causas, tras un estudio individualizado sobre la cobrabilidad de las mismas. Durante 2007 la Sociedad ha dotado un importe de 30 miles de euros por este concepto y ha aplicado un importe de 885 miles de euros.

La Sociedad, tras un análisis individualizado, registra los saldos a cobrar de los diferentes contratos netos de las partidas de existencias de los mismos en aquellos casos en las que los costes liquidados excedan el coste incurrido. Al 31 de diciembre de 2007 dicho importe asciende a 159.789 miles de euros (159.013 miles de euros al 31 de diciembre de 2006) (Notas 8 y 9).

h) Transacciones y otros compromisos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en divisa (Notas 8, 9 y 10), salvo la conversión de los estados financieros de las Sociedades participadas extranjeras que se han convertido según el "Método de tipo de cambio de cierre" (Nota 7), se valoran, en general, a los tipos de cambio en vigor a la fecha en que se realizó la transacción o al tipo de cambio asegurado, salvo los saldos no asignados a contratos de seguros de cambio en moneda extranjera de la tesorería, que se han valorado al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2007.

i) Subvenciones

1. Las subvenciones de capital no reintegrables se registran en "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" en el momento de su concesión definitiva, por el importe concedido, y se abonan a resultados básicamente en proporción a la amortización del ejercicio de los activos subvencionados por las mismas.
2. Las subvenciones a la explotación se abonan a resultados en el momento de su concesión. La Sociedad ha registrado, adicionalmente a lo recogido en Nota 12, ingresos en el ejercicio 2007 por importe de 660 miles de euros, que se encuentran registrados en "Otros ingresos de explotación-Subvenciones a la explotación".

j) Acreedores a largo plazo

Los saldos de este capítulo del balance de situación adjunto corresponden a aquellos importes con vencimiento a partir de la fecha del balance posterior a 12 meses, que se registran por su valor de reembolso

k) Jubilaciones anticipadas e indemnizaciones por cese

Al 31 de diciembre de 2007, los epígrafes "Acreedores a largo plazo-Otras deudas" y "Otras deudas no comerciales-Remuneraciones pendientes de pago" del balance de situación adjunto incluyen importes, aproximados, de 9.563 miles y 2.140 miles de euros, respectivamente, que se corresponden con el valor actual estimado por los Administradores de los pagos futuros sin contraprestación laboral a realizar a los trabajadores que en diciembre de 2007 tenían suscritos contratos de relevo, así como aquellos que lo vayan a hacer durante la vigencia del convenio (2008). Dicha provisión fue registrada durante el ejercicio 2006, habiéndose actualizado con abono al epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2007 adjunta (Notas 15 y 17) por importe de 4.957 miles de euros.

l) Provisiones por compromisos por pensiones

Las obligaciones legales y contractuales de la Sociedad con parte de su personal por jubilaciones y fallecimientos se dotan mediante el pago de una prima por una aportación definida a fondos externos depositados o en curso de externalización en compañías de seguros independientes (Nota 12). El importe aportado en 2007 y 2006 ha ascendido a 2.020 miles y 2.105 miles de euros respectivamente con cargo al epígrafe "Gastos del Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Asimismo, la Sociedad, de acuerdo con el convenio colectivo aplicable aporta, adicionalmente el 1,75% del salario base de todo su personal.

Asimismo, los Administradores de la Sociedad, de acuerdo a las conclusiones del estudio de sus asesores legales, consideraron en el ejercicio 2006 la consolidación de un derecho histórico con algunos de sus empleados. Como consecuencia de esto, la Sociedad registró un pasivo por prestación definida en los epígrafes "Acreedores a largo plazo-Otras deudas" y "Otras deudas no comerciales-Remuneraciones pendientes de pago" del balance de situación a 31 de diciembre de 2006 por importe de 13.020 miles de euros. Durante el ejercicio 2007, la Sociedad ha externalizado dicho plan habiendo pagado una prima de 12.048 miles de euros. Asimismo, y de acuerdo con el principio de devengo, ha registrado durante el ejercicio 2007 una provisión adicional por importe de 1.208 miles de euros, registrada en el epígrafe "Acreedores a largo plazo-Otras deudas" del balance de situación a 31 de diciembre de 2007. Las modificaciones futuras del compromiso asumido se registrarán contra la cuenta de resultados del ejercicio correspondiente. En las hipótesis del estudio actuarial realizado por un tercero independiente se han descontado los compromisos futuros a un tipo de mercado y teniendo en cuenta unos incrementos salariales similares a los realizados en el pasado.

m) Provisiones para operaciones de tráfico

En este epígrafe del balance de situación adjunto se recogen las provisiones que la Sociedad constituye para cubrir principalmente los gastos de garantía y servicio de asistencia contractuales (Nota 15) y otros aspectos derivados de su actividad (royalties, penalidades, etc.) (Nota 15). La Sociedad ha registrado en "Variación de las provisiones de tráfico" 35.755 miles de euros correspondientes a la diferencia negativa entre las provisiones por estos conceptos necesarias al cierre del ejercicio y las registradas al cierre del ejercicio anterior. Los gastos incurridos en 2007 (15.331 miles de euros, aproximadamente), se han registrado en "Consumos de materias y otras materias consumibles" y "Gastos de Personal".

n) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio, que incluye los impuestos soportados en el extranjero, se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en periodos subsiguientes.

De acuerdo con la normativa en vigor, son objeto de registro contable los créditos fiscales correspondientes a bonificaciones y deducciones pendientes de aplicación siempre que sea previsible el cumplimiento de las condiciones establecidas por la norma fiscal. Al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad tiene activados por este hecho 12.254 miles de euros, tras la aplicación de 25.100 miles de euros en la estimación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2007 (Nota 14) y tras registrar 5.304 miles y 6.950 miles de euros con abono a la cuenta de resultados y a "Reservas voluntarias" (Notas 11 y 16.b). Teniendo en cuenta la incertidumbre inherente a la recuperación de los activos de esta naturaleza, la Sociedad, sigue un criterio de activación basado en una evaluación de la cartera de pedidos.



Por otra parte, del importe activado, 7.776 miles de euros se encuentran registrados en "Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación a largo plazo - Inmovilizaciones financieras" (Notas 7 y 14) y el resto en "Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación a corto plazo - Hacienda Pública deudora" del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 adjunto (Nota 14)

ñ) *Ingresos y gastos*

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

o) *Provisiones para Riesgos y Gastos*

La Sociedad dota provisiones por el importe estimado necesario para hacer frente adecuadamente a responsabilidades probables o ciertas, procedentes de contingencias, litigios en curso y/u obligaciones de naturaleza indeterminada. Durante 2007, ha realizado pagos por importe de 645 miles de euros, y ha dolado 262 miles de euros con cargo a "Gastos de personal - Otros gastos" (Notas 17 y 21).

p) *Aspectos medioambientales*

La Sociedad sigue el criterio de registrar las inversiones medioambientales a su coste de adquisición o de producción, neto de su amortización acumulada, clasificándolas en el epígrafe correspondiente del inmovilizado material en función de su naturaleza (Notas 6 y 16.d).

Los gastos incurridos por requerimiento de la legislación medioambiental aplicable son clasificados por naturaleza dentro del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 16.c).

En el ejercicio 2004 se aprobó el Real Decreto 1866/2004, por el que se regula el Plan Nacional de Derechos de Emisión de CO₂ para el período 2005-2007. De acuerdo con esta normativa, la Sociedad deberá disponer de derechos por las emisiones de CO₂, que recibe a partir del 1 de enero de 2005. El Real Decreto 60/2005 ha aprobado la asignación gratuita de derechos de emisión individualizada para cada instalación para el período 2005-2007 habiendo correspondido a la Sociedad derechos para emitir 67.464 toneladas de CO₂ en dicho período. En caso de realizar emisiones por encima del volumen de derechos asignados, será necesaria la adquisición de derechos de emisión en el mercado.

A partir del año 2005 las sociedades europeas que realizan emisiones de CO₂, en su actividad deben entregar en los primeros meses del ejercicio siguiente derechos de emisión de CO₂ equivalentes a las emisiones realizadas durante el ejercicio.

Durante el ejercicio 2007 la Sociedad ha realizado emisiones superiores al de derechos asignados en 3.000 toneladas, aproximadamente, habiendo adquirido derechos en el mercado para cubrir dichos excesos por 3 miles de euros, por lo que no se ha registrado importe alguno al cierre del ejercicio.

q) *Seguros de tipo de cambio*

La Sociedad utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura tanto de las obras contratadas como en ciertas inversiones en sociedades participadas.

Estas operaciones tienen por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, y dado que se cumplen las condiciones necesarias, se consideran como de cobertura. Los beneficios o quebrantos generados en estas operaciones de cobertura se periodifican de forma simétrica a los ingresos o costes del elemento cubierto, como rectificación del coste de adquisición de la inversión, de las existencias o de las cuentas por cobrar (Notas 7 a, 8 y 9).

5. Inmovilizaciones inmateriales

El movimiento habido en 2007 en este epigrafe ha sido el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas o dotaciones (Nota 21)	Trasposos a inmovilizado financiero (Notas 7 y 21)	Trasposos a existencias (Notas 8 y 21)	Saldo Final
Coste:					
Gastos de investigación y desarrollo	18.751.112	563.953	-	(1.389.795)	17.925.270
Concesión administrativa	-	400.000	(400.000)	-	-
Aplicaciones informáticas	9.122.559	193.522	-	-	9.316.081
Total Coste	27.873.671	1.157.475	(400.000)	(1.389.795)	27.241.351
Amortización Acumulada:					
Gastos de investigación y desarrollo	15.226.924	1.273.898	-	(509.006)	15.991.816
Aplicaciones informáticas	8.662.239	359.874	-	-	9.022.113
Total Amortización Acumulada	23.889.163	1.633.772	-	(509.006)	25.013.929
Inmovilizaciones Inmateriales, neto	3.984.508	(476.297)	(400.000)	(880.789)	2.227.422

De acuerdo con lo descrito en la Nota 4.a, la Sociedad ha procedido a traspasar 881 miles de euros, aproximadamente, de los gastos de Investigación y Desarrollo activados por dos proyectos a dos contratos obtenidos que incorporan la tecnología desarrollada (Nota 8).

6. Inmovilizaciones materiales

El movimiento habido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Euros				Saldo Final
	Saldo inicial	Entradas o Dotaciones (Nota 21)	Salidas, bajas o reducciones (Nota 21)	Trasposo a inmovilizado financiero (Nota 7)	
Coste:					
Terrenos y construcciones	99.232.738	5.521.469	-	-	104.754.207
Instalaciones técnicas y maquinaria	140.224.851	17.027.395	(1.372.057)	(1.970.217)	153.909.972
Otras instalaciones, utillaje y Mobiliario	10.606.783	250.650	(2.375.720)	-	8.481.713
Otro inmovilizado	14.423.531	921.681	-	-	15.345.212
Total coste	264.487.903	23.721.195	(3.747.777)	(1.970.217)	282.491.104
Amortización acumulada:					
Construcciones	48.436.851	2.582.072	-	-	51.018.923
Instalaciones técnicas y maquinaria	95.503.658	8.083.496	(1.145.270)	(1.683.404)	100.758.480
Otras instalaciones, utillaje y Mobiliario	6.992.188	606.238	(2.050.339)	-	5.548.087
Otro inmovilizado	11.007.074	1.264.689	-	-	12.271.763
Total amortización acumulada	161.939.771	12.536.495	(3.195.609)	(1.683.404)	169.597.253
Inmovilizaciones materiales, neto	102.548.132	11.184.700	(552.168)	(286.813)	112.893.851



Durante el ejercicio 2007 la Sociedad ha realizado inversiones en sus plantas con el objetivo de aumentar su capacidad productiva

Asimismo, como consecuencia de la constitución de la sociedad Ibaia Energia, S.L. (Nota 7), ha realizado una aportación no dineraria por importe de 286.813 euros, equivalente al valor neto contable del inmovilizado aportado a dicha sociedad.

La Sociedad ha continuado durante el ejercicio 2007 su estudio exhaustivo del inmovilizado, habiendo dado de baja elementos fuera de uso por importe de 2.657 miles de euros de coste bruto y 79 miles de euros de valor neto contable.

El efecto de las actualizaciones del inmovilizado según la Norma Foral 11/1996 y el Decreto Foral 13/1991 en las dotaciones anuales a la amortización registrados en los ejercicios 2007 y anteriores es de 275 miles y 4.103 miles de euros, respectiva y aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad tenía compromisos firmes de compras de inversión por importe de 9.335 miles de euros, aproximadamente.

La Sociedad sigue el criterio de contratar pólizas de seguros para cubrir adecuadamente sus elementos de inmovilizado. Al 31 de diciembre de 2007 las pólizas de seguro cubrían el valor neto contable del inmovilizado a dicha fecha.

El coste bruto de los activos totalmente amortizados y en uso, al 31 de diciembre de 2007, ascendía a 122.389 miles de euros, aproximadamente.

7. Inmovilizaciones financieras

a) Movimiento de la cuenta

El movimiento habido durante el ejercicio 2007 en las diferentes cuentas del epígrafe "Inmovilizaciones financieras", ha sido el siguiente:

	Euros				
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones netas (Nota 21)	Salidas, bajas o reducciones (Nota 21)	Trasposos y cancelaciones (Nota 5, 6 y 21)	Saldo Final
Inversiones Financieras:					
Participaciones iguales o superiores al 50º	110.368.786	1.785.043	(3.549.309)	686.813	109.291.333
Participaciones inferiores al 50º	6.267.411	-	-	-	6.267.411
Otros créditos	14.057.072	717.500	(2.400)	(3.063.086)	11.709.086
	130.693.269	2.502.543	(3.551.709)	(2.376.273)	127.267.830
Administraciones Públicas-					
Impuestos anticipados (Nota 14)	10.837.521	14.534.334	(1.341.550)	-	24.030.305
Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación a largo plazo (Notas 4.n y 14)	7.185.000	7.776.000	(7.185.000)	-	7.776.000
Provisiones	(16.271.081)	(3.143.794)	138.386	1.954.473	(17.322.016)
Total Inmovilizaciones Financieras	132.444.709	21.669.083	(11.939.873)	(421.800)	141.752.119

El detalle y movimiento durante el ejercicio 2007 de las provisiones constituidas ha sido:

	Saldo Inicial	Dotaciones	Recuperaciones	Trasposos y Cancelaciones	Saldo Final
Ferrocarriles Suburbanos, S.A. de C.V.	(5.138.327)	(1.814.337)	-	-	(6.952.664)
CAF USA (1)	(654.834)	(754.874)	-	-	(1.409.708)
Plan Participaciones	(7.220.316)	-	-	1.954.473	(5.265.843)
Otras participaciones	(3.257.604)	(574.583)	138.386	-	(3.693.801)
	(16.271.081)	(3.143.794)	138.386	1.954.473	(17.322.016)

(1) Corresponde al efecto de la cobertura de los fondos propios de la filial al 31 de diciembre de 2007 (Nota 4.q). La Sociedad ha procedido a ampliar esta cobertura mediante un nuevo seguro de cambio con vencimiento el 31 de diciembre de 2008 (Nota 14).

b) Datos básicos de las sociedades participadas

A continuación y de acuerdo con el Plan General de Contabilidad se incluye la información relevante relacionada con las empresas participadas por la Sociedad en más de un 20% del capital.



Notaria erabilerarako soilik.
Para uso exclusivo notarial.

B 2301746

Nombre	Domicilio Social	Actividad y Objeto Social	Fracción de capital		Valor bruto existe contable	Datos financieros básicos (1) (9)		Auditor
			Directa	Indirecta		Reservas y resultados acumulados	Resultado de 2007	
Industrial								
CAF México, S.A. de C.V.	México D.F.	Fabricación y mantenimiento de equipos	95%	5% (2)	331.157	2.084.133	623.181	Deloitte
CAF Brasil Ind. C., S.A.	Sao Paulo	Fabricación y mantenimiento de equipos	99%	1% (2)	2.765.310	(5) 56.624	1.166.188	Kpmg
CAF Argentina, S.A.	Buenos Aires	Mantenimiento de equipos ferroviarios	95%	5% (2)	501.668	860.866	267.651	Ernst & Young
CAF USA, Inc.	Delaware	Fabricación de equipos ferroviarios	100%	-	6.507.842	(109.133)	633.999	Deloitte
CAF Irlanda, Ltd.	Belfast	Mantenimiento de equipos ferroviarios	100%	-	108.225	263.380	157.295	Deloitte
CAF Chile, S.A. (12)	Santiago de Chile	Fabricación y mantenimiento de equipos ferroviarios	99%	1%	-	1.400	-	-
CAF Italia, S.R.L.	Roma	Mantenimiento de equipos ferroviarios	100%	-	100.000	26.297	97.094	Deloitte
Construcciones Ferroviarias-CAF Saitama, S.A.	Jaén	Fabricación de equipos ferroviarios	67%	-	1.340.000	2.000.000	32.501	Deloitte
Compañía de Vagones del Sur, S.A. (12)	Jaén	Fabricación vagones carga	-	35% (13)	1.050.000	3.000.000	1.335	-
Trenes de Navarra, S.A.	Navarra	Fabricación de equipos ferroviarios	90%	-	1.800.000	2.000.000	18.607	Deloitte
Construcciones Ferroviarias de Madrid, S.L.	Madrid	Fabricación de equipos ferroviarios	100%	-	2.000.000	(173.893)	(298.336)	Horvarth Auditores
Servicios								
Activen, S.A. (12)	Madrid	Mantenimiento de equipos ferroviarios	51%	-	510.000	1.000.000	(97.480)	Area Auditores
Inversiones en Conexiones Ferroviarias, S.A.	Ciudad Real	Promoción y fomento de empresas	77,6%	-	6.358.709	8.197.805	550.448	AUDYGE
Sermantel, S.A.	Madrid	Mantenimiento de equipos ferroviarios	100%	-	300.500	300.500	285.445	Hernando Ramirez y Asociados, S.L.
Sefenex, S.A. de C.V.	México D.F.	Prestación de servicios y Administración del Personal	-	100% (4)	4.341	4.341	59.469	Roig & Roig Asesores
Tranfesa Industrial, S.A.	Lleida	Reparación y mantenimiento de material ferroviario	-	80% (4)	60.000	75.000	79.779	-
Urbanización Parque Romadeta, S.A.	Zaragoza	Tenencia acciones	100%	-	60.101	60.101	3.885	Deloitte
Sab Ilétrica, S.A.	Madrid	Venta de equipos de frenos	24,5%	-	84.826	84.140	1.268.212	Deloitte
Ferrocarriles Suburbanos, S.A. de C.V.	México D.F.	Prestación de toda clase de servicios de transporte terrestre	70%	23,2%	73.527.608	105.030.842	(1.378.575)	Deloitte
Seempere Componentes, S.L. (12)	Ciudad Real	Comercialización componentes	100%	-	60.000	60.000	(28.885)	BSK-Bask Consulting, S.L.
Ibata Energía, S.L. (12)	Ciudad Real	Generación energía	100%	-	1.086.813	1.086.813	6.861	BSK-Bask Consulting, S.L.

Empresa	Domicilio Social	Actividad y Objeto Social	Fracción de capital		Valor bruto coste contable	Datos financieros básicos (1) (9)		Auditor	
			Directa	Indirecta		Capital	Reservas y resultados acumulados		Resultado de 2007
Tecnología									
CAIF I+D, S.L. (Sociedad Unipersonal) (7)	Gipuzkoa	Investigación y Desarrollo	100%	-	6.903.006	6.903.006	182.510	934.233	-
Traininc, S.L.	Gipuzkoa	Fabricación de productos electrónicos	-	99,9% (6)	59.994	60.000	1.159.670	1.461.177	BSK-Bask Consulting, S.L.
Bizkaia Ferroviaria, S.L. (12)	Bizkaia	Servicios de ingeniería	100%	-	300.000	300.000	-	(32.840)	-
Lander Simulation and Training Solutions, S.A.	Gipuzkoa	Estudio y fabricación de simuladores	-	40% (6)	247.615	150.250	609.175	188.026	S.M. Auditores
Asrys Vision Technologies, S.A	Gipuzkoa	Estudio y fabricación de sistemas de producción automática	-	26% (6)	199.307	209.090	165.258	2.610	S.M. Auditores
Trandee, S.A.(12)	Gipuzkoa	Equipos electrónicos de potencia	-	100% (6)	60.000	60.000	-	299.057	Deloitte
Desarrollo Software Miramon 4, S.L. (12)	Gipuzkoa	Desarrollo software	60%	-	36.000	60.000	-	(9.577)	BSK-Bask Consulting, S.L.
Centro de Ensayos y Análisis Cetest, S.L. (12)	Gipuzkoa	Ensayos y homologación	100%	-	300.000	300.000	-	(8.158)	-
Nuevas Estrategias de Mantenimiento, S.L. (12)	Gipuzkoa	Soluciones tecnológicas	-	85% (6)	51.000	60.000	-	173.110	BSK-Bask Consulting, S.L.
Lets Ingenieros, S.L.	Madrid	Proyectos técnicos, ingeniería electrónica y fabricación de equipos electrónicos	-	52,11% (11)	106.001	88.750	(26.431)	48.068	-
Construcción									
Constructora de Sistemas Ferroviarios S.L.	Gipuzkoa	Diseño y equipamiento de explotación de líneas ferroviarias	70%	23,2%	700.000	1.000.000	2.112.006	8.504.680	Deloitte
Constructora Mexicana del Ferrocarril Suburbano S.A. de C.V.	México D.F.	Diseño y equipamiento de explotación de líneas ferroviarias	-	93,2% (8)	236.524	239.524	167.772	2.134.525	Deloitte

1) Después de ajustes y homogeneizaciones de consolidación. Los estados financieros en moneda extranjera han sido convertidos a euros por el método de "Tipo de cambio de cierre" que supone, que las diferencias de conversión (positivas o negativas, según corresponda) se registran en "Diferencias de conversión-Reservas".

2) A través de Urbanización Parque Romareda, S.A

3) A través de CAIF USA, Inc.

4) A través de Sermanfer, S.A

5) Durante el ejercicio 2007 han repartido a CAIF dividendos por importe de 556.141 euros, 190.440 y 233.163 euros, respectivamente (Nota 14).

6) A través de CAIF I+D, S.L.

7) Revisados por parte de Deloitte dentro del proceso de consolidación.

8) A través de Constructora del Ferrocarril Suburbano, S.L.

9) La Sociedad garantiza el apoyo financiero de sus filiales durante el plazo mínimo de un ejercicio económico anual.

10) Sin actividad significativa en 2007

11) A través de Traininc, S.L.

12) Constituido en 2007

13) A través de Caf Santama, S.A



Notaria erabilerarako soilik.
Para uso exclusivo notarial.

B 2301747

Los datos básicos y valores según libros de las sociedades participadas se han obtenido de los últimos estados financieros disponibles y/o cuentas anuales del ejercicio 2007, que en general, y sobre todo los más significativos, han sido auditadas.

Adicionalmente, la Sociedad participa en un 5%, un 15%, un 10% y un 20% (participación indirecta) en las sociedades "Alquiler de trenes A.I.E.", "Arrendadora de Equipamientos Ferroviarios, S.A.", "Ferromóvil 3000, S.L." y "Dano-Rail, S.Coop.", respectivamente. Al 31 de diciembre de 2007, se encuentra registrado en el epígrafe "Otras deudas no comerciales-Otras deudas" un importe de 333 miles de euros correspondiente al desembolso pendiente por participación de la Sociedad en "Arrendadora de Equipamientos Ferroviarios, S.A."

Durante el ejercicio 2007, la Sociedad ha constituido las sociedades Centros de Ensayos y análisis Cetest, S.L, Bizkaia Ferroviaria, S.L, Actren, S.L., Desarrollo Software Miramon 4 S.L., Sempere Componentes, S.L. e Ibaia Energia, S.L. con aportaciones de 300 miles, 300 miles, 510 miles, 36 miles, 60 miles y 1.087 miles de euros, que han quedado totalmente desembolsados al 31 de diciembre de 2007. De dichas aportaciones 687 miles de euros se corresponden con aportaciones no dinerarias (Notas 5 y 6).

Asimismo durante el ejercicio 2007 la sociedad ha vendido el 10% de la Sociedad Trenes de Navarra, S.A. por importe de 200 miles de euros, no habiendo obtenido beneficio o pérdida alguna.

Durante el ejercicio 2006, se procedió a ampliar el capital social de la sociedad "Ferrocarriles Suburbanos, S.A. de C.V." en 1.550.291 miles de pesos mexicanos, manteniéndose la participación de CAF, S.A. en un 70% de manera directa y en un 23,2% de manera indirecta. Al 31 de diciembre de 2007, se encuentran pendientes de desembolso 11.602 miles de euros, registrados en el epígrafe "Otras deudas comerciales-Otras deudas". La diferencia en el tipo de cambio entre la fecha de la ampliación y las fechas efectivas de aportación se han registrado como menor coste de la participación, siendo dicha diferencia de 3.349 miles de euros.

La Sociedad tiene registrado en este epígrafe en el capítulo "Otros Créditos" un importe de 8.510 miles de euros, que corresponden a un activo instrumentado en una serie de "Derechos" que configuran un Plan de Participación en acciones de CAF. Estos "Derechos" se adquirieron a Cartera Social, S.A. (Nota 11), sociedad en la que participan trabajadores de CAF representados fiduciariamente por 8 trabajadores o antiguos trabajadores de la Sociedad y cuyo objeto social es el de favorecer el acceso de los trabajadores con contrato fijo, al capital social de CAF, Cartera Social, S.A. es la única propietaria de dichas acciones, gozando plenamente de todos los derechos políticos y económicos que les corresponden. Por tanto, CAF no tiene derechos ni obligaciones o riesgos sobre los beneficios y pérdidas económicas que se pudieran producir en Cartera Social, S.A. La Sociedad tiene el compromiso de vender, y los trabajadores el compromiso de adquirir dichos "Derechos" en 84 vencimientos mensuales similares. Las acciones mencionadas serán propiedad de Cartera Social, S.A. hasta el ejercicio del "Derecho", el cual no puede efectuarse con anterioridad al cese de la relación laboral. Durante ese período Cartera Social, S.A. financiará la propiedad de las acciones básicamente con el importe pagado por CAF por la compra de los derechos mencionados.

Dado que la Sociedad compró los "Derechos" antes citados a un precio que, neto de bonificaciones por venta a sus trabajadores y por la aportación de Cartera Social es superior al precio de venta a los mismos, este Plan producirá una pérdida que se incurrirá durante el período de 7 años mencionado. Sin embargo, CAF tiene la opción de rescindir unilateralmente este compromiso tanto con Cartera Social, S.A. como con sus trabajadores, en cuyo caso CAF tendrá derecho a la devolución proporcional del importe de "Derechos" adquiridos por ella y no vendidos a sus trabajadores, al mismo coste original y en consecuencia sin coste adicional alguno para ella. Los Administradores de CAF se comprometieron a no rescindir unilateralmente el compromiso adquirido durante los próximos 7 años.

Como consecuencia de este compromiso y, al 31 de diciembre de 2007, para adecuar el coste de los derechos adquiridos a su valor neto de recuperación, la Sociedad tiene registrado una provisión de 6.620 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2007 la parte de este activo que se prevé va a ser vendido antes del plazo de un año, junto con su correspondiente provisión, han sido registrados en el epígrafe "Inversiones Financieras Temporales" del balance de situación a dicha fecha adjunta (Nota 10). Durante el ejercicio 2007 se han vendido derechos cuyo valor de coste y provisión ascendían a 2.637 miles y 1.079 miles de euros aproximada y respectivamente (Nota 10).

A finales del ejercicio 2007, los Administradores de la Sociedad acordaron la constitución de un nuevo Plan en condiciones similares a las de los planes realizados con anterioridad, acordando asimismo no rescindirlos unilateralmente en los próximos 7 años. Este nuevo plan está formado por 171.747 derechos. El coste para la Sociedad, una vez descontada la aportación de los trabajadores y la Cartera Social, a través del pago de derechos de renuncia asciende a 26.841 miles de euros, que han sido registrados con cargo y abono en los epígrafes "Gastos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias y "Acreedores a largo plazo-Otras deudas" del balance de situación adjunto. Con fecha 4 de enero de 2008 Cartera Social, S.A. adquirió 171.717 acciones de la Sociedad que suponían un 5,01% del capital social y que soportan los derechos anteriormente mencionados.

c) *Transacciones con sociedades participadas*

Sociedad	Euros				
	Ingresos Financieros	Servicios Prestados o Ventas	Servicios Recibidos o Compras	Dividendos Recibidos	Venta Inmovilizado (Nota 6)
Sab Ibérica, S.A.	-	42.141	7.455.284	233.163	-
CAF USA, Inc.	-	927.733	-	-	-
CAF México, S.A. de C.V.	-	9.957.638	55.364	-	-
CAF Brasil Ind. C., S.A.	-	54.400	-	556.141	-
CAF Argentina, S.A.	-	721.022	-	-	-
CAF Irlanda, Ltda.	-	806.132	-	-	-
Constructora de Sistemas Ferroviarios, S.L.	-	60.928.919	71.793	-	-
CAF Italia, S.R.L.	15.575	625.370	1.547.563	-	-
CAF Santana, S.A.	-	-	3.916.991	-	-
Construcciones Ferroviarias de Madrid, S.L.	20.390	-	3.450.496	-	-
Subgrupo Sermanfer	-	-	7.341.654	-	-
Inversiones en Concesiones Ferroviarias, S.A.	1.269.781	-	1.305.285	190.440	-
Subgrupo CAF I+D	30.403	409.622	15.642.379	-	-
Ferrocarriles Suburbanos, S.A. de C.V.	174.595	446.400	-	-	-
Trenes de Navarra, S.A.	-	453.905	3.855.018	-	1.000.000
Ibaia Energia, S.L.	567	106.509	245.873	-	-
Tradinsa Industrial, S.A.	24.494	1.240	604.765	-	-
Desarrollo Software Miramón 4, S.L.	-	-	14.040	-	-
	1.535.805	75.481.031	45.506.505	979.744	1.000.000

(*) Las transacciones se realizan a precios de mercado

La Sociedad ha alcanzado un acuerdo con las sociedades dependientes Constructora de Sistemas Ferroviarios, S.L. y Constructora Mexicana del Ferrocarril Suburbano, S.A. de C.V. para hacerse cargo de las posibles desviaciones respecto del presupuesto de las obras de Ferrocarril Suburbano de México D.F.

Como resultado de estas operaciones, de las efectuadas en años anteriores y de los anticipos concedidos, los saldos que la Sociedad mantenía con las sociedades participadas al 31 de diciembre de 2007, eran los siguientes (Nota 4.c):



Notaria erabilerazako soilik.
Para uso exclusivo notarial.

B 2301748

Sociedad	Euros				
	Créditos a corto plazo	Cuentas a Cobrar	Anticipos a proveedores (Nota 8)	Cuentas a Pagar	Anticipos recibidos por pedidos
Sab Ibérica, S.A.	-	13.741	163.929	635.476	-
CAF USA Inc.	-	249.393	-	-	249.393
CAF México, S.A. de C.V.	-	14.385.741	-	78.587	9.919.293
CAF Brasil Ind. C., S.A.	-	1.426	-	-	-
CAF Argentina, S.A.	-	52.194	-	-	-
Constructora de Sistemas Ferroviarios, S.L.	-	21.847.086	-	-	-
CAF Italia, S.R.L.	1.028.368	625.370	-	227.994	-
CAF Santana, S.A.	-	-	-	1.205.810	-
Construcciones Ferroviarias de Madrid, S.L.	-	-	-	262.774	-
Subgrupo Sermanfer	-	-	-	1.151.513	-
Inversiones en Concesiones Ferroviarias, S.A.	27.514.583	1.179.659	-	1.514.131	-
Subgrupo CAF I-D	1.000.000	60.399	2.850.365	6.061.059	-
Alquiler de Trenes, A.I.E. (1)	-	8.409.095	-	-	-
Ferrocarriles Suburbanos, S.A. de C.V.	-	74.400	-	-	-
Trenes de Navarra, S.A.	3.600.000	1.834.936	-	876.034	-
Desarrollo Software Miramon 4, S.L.	-	-	-	16.286	-
Bizkaia Ferroviaria, S.L.	-	-	-	12.771	-
Centro de Ensayos y Análisis Cetest, S.L.	-	-	-	3.186	-
Sempere Componentes, S.L.	-	-	-	10.892	-
Tradinsa Industrial, S.A.	1.100.000	11.445	-	81.879	-
Ibaia Energia, S.L.	110.000	828	-	30.919	-
	34.352.951	48.745.713	3.014.294	12.169.311	10.168.686

(1) Saldo registrado en el epígrafe de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios".

El saldo de créditos a corto plazo con Inversiones en Concesiones Ferroviarias, S.A. se compone de dos préstamos con vencimiento el 31 de diciembre de 2008. El principal préstamo asciende a 385.105 miles de pesos mexicanos, concedido con el fin exclusivo de financiar las aportaciones de capital que esta sociedad, en su calidad de accionista, debe realizar a la sociedad mexicana Ferrocarriles Suburbanos, S.A. de C.V. Dicho préstamo devenga un tipo de interés del 7,75% anual. Los intereses serán pagaderos en euros al tipo de cambio vigente el día de cálculo de intereses y el principal en pesos mexicanos al vencimiento.

El resto de créditos concedidos a empresas del Grupo se encuentran regulados por contratos con vencimiento anual y devengan intereses de mercado.

Adicionalmente, CAF tiene registrada en "Deudores varios" una cuenta a cobrar a la sociedad Cartera Social por 5.408 miles de euros (Nota 11).

Salvo lo indicado, estas cuentas por cobrar y pagar no devengan tipo de interés alguno.

8. Existencias

La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

	Euros
	31.12.07
Materias primas y otros aprovisionamientos (Nota 16.b)	93.472.245
Productos en curso, terminados y semiterminados	440.891.610
Productos y trabajos en curso cuyos costes liquidados no exceden el coste incurrido (Nota 4.e)	(546.111.867)
Anticipos a proveedores (Nota 7)	22.845.485
	11.097.473

Los "productos y trabajos en curso cuyos costes liquidados no exceden el coste incurrido" corresponden a la liquidación de costes, provisiones incluidas, en función del grado de avance efectivo realizado (Notas 4.g y 9).

Al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad tenía compromisos firmes de compra de materias primas por importe de 674.128 miles de euros, aproximadamente (Nota 20).

Adicionalmente, la Sociedad tiene formalizado un contrato con Constructora de Sistemas Ferroviarios, S.L. por el cual se compromete a asumir el exceso de coste sobre el total del coste de la construcción (costes estimados tanto en la propia Sociedad como en la sociedad dependiente no repercutibles a la sociedad Ferrocarriles Suburbanos, S.A. de C.V.) a cambio del cobro de una prima fijada entre ambas partes y cuya imputación a resultados se realizará al finalizar la ejecución del proyecto.

La Sociedad sigue el criterio de contratar pólizas de seguros para cubrir adecuadamente sus existencias. Al 31 de diciembre de 2007 las pólizas de seguros contratadas cubrían el valor neto contable de las existencias a dicha fecha.

9. Clientes por ventas y prestaciones de servicios

Al 31 de diciembre de 2007, la composición de los saldos a cobrar a todos los clientes era como sigue:

	Euros
Clientes en monedas del entorno euro (Nota 4.g)	297.566.237
Clientes en moneda extranjera (Notas 4.g y 4.h)	28.911.348
	326.477.585

Estos saldos a cobrar se han generado como consecuencia del reconocimiento del grado de avance según lo descrito en la Nota 4.e. Parte de dichos saldos (un 30% aproximadamente) se encuentran facturados a clientes siendo los principales en el entorno euro. Al 31 de diciembre de 2007 los saldos principales eran con RENFE, con Il Comune Di Roma y con Societe des Transports de Bruselas por 99.354 miles y 6.313 miles y 11.383 miles de euros, respectivamente. Entre las cuentas a cobrar en moneda extranjera, se incluyen, principalmente, cuentas a cobrar por la obra de Sacramento Regional Transit por el equivalente a 1.412 miles de euros.



Notaria erabiltzerako soilik.
Para uso exclusivo notarial.

B 2301749

10. Inversiones financieras temporales

Al 31 de diciembre de 2007 el detalle de este epigrafe es el siguiente:

	Euros
Imposiciones bancarias a plazo	315.483.591
Derechos del Plan de Participación (Nota 7)	2.681.986
Provisión (Nota 7)	(1.354.154)
	316.811.423

Los ingresos procedentes de imposiciones a plazo fijo, rentabilización de puntas de tesorería y depósitos bancarios ascienden a 6.668 miles de euros y se registran en la cuenta "Otros intereses e ingresos asimilados". ascendiendo el importe restante a beneficios por diferencias positivas de cambio

11. Fondos propios

a) Movimiento de las cuentas

El movimiento en 2007 en las cuentas de Fondos Propios ha sido el siguiente:

	Euros							
	Capital Suscrito	Prima de Emisión de Acciones	Reservas			Reservas Voluntarias	Pérdidas y Ganancias (Beneficio)	Reparto de Dividendos (Nota 21)
			Reserva de Revalorización	Reserva Legal	Reserva de Revalorización			
Saldo al 31 de diciembre de 2006	10.318.506	11.863.347	28.034.368	2.063.704	96.857.912	42.020.163		
Distribución Resultados 2006 (Nota 21)	-	-	-	-	31.050.323	(42.020.163)	10.969.840	
Otros (Nota 4.n)	-	-	-	-	6.950.000	-	-	
Resultado Ejercicio 2007	-	-	-	-	-	103.080.695	-	
Saldo al 31 diciembre de 2007	10.318.506	11.863.347	28.034.368	2.063.704	134.858.235	103.080.695	-	

b) Con fecha 2 de junio de 2007 la Junta General de Accionistas acordó un reparto de dividendos correspondientes al ejercicio 2006 de 10.969.840 euros.



c) Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2007, el capital social de la Sociedad estaba representado por 3.428.075 acciones de 3,01 euros de valor nominal cada una, representadas por medio de anotaciones en cuenta, totalmente suscritas y desembolsadas, cotizando todas ellas en Bolsa.

Las Sociedades o Entidades accionistas poseedoras al 31 de diciembre de 2007 de más del 3% del capital social de la Sociedad son:

	% Participación
Cartera Social, S.A. (Notas 7.b y 10) (*)	24,55%
Gipuzkoa Donostia Kutxa (Nota 18.b)	11,00%
Bilbao Bizkaia Kutxa	10,82%
Bestinver Gestion, S.A., S.G.I.I.C	9,96%
Caja Vital	3,02%
BNP Paribas Securities Services	5,47%

(*) Los accionistas de esta Sociedad son o han sido a su vez trabajadores fijos de CAF (Nota 7.b).

El 7 de junio de 2007 en Junta General Ordinaria de Accionistas se aprobó facultar al Consejo de Administración, para poder aumentar el capital social hasta un importe de 5.129.253 euros durante un plazo de 5 años en una o varias veces, respetando el derecho preferente de suscripción. Dicha facultad no se ha ejercido hasta la fecha. Asimismo el 2 de junio de 2007 en Junta General Ordinaria de Accionistas se facultó al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias en un plazo de dieciocho meses a partir de dicha fecha. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales esta adquisición no se ha llevado a cabo.

Por otro lado, la reserva "Prima emisión de acciones" es de libre disposición.

El importe de las reservas de libre disposición al 31 de diciembre de 2007 respecto del saldo de gastos por I+D pendiente de amortizar hace que no existan restricciones al reparto de dividendos

d) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 20% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2007 la Sociedad tiene ya registrado en esta cuenta el 10% de la cifra del Capital Social.

e) Reserva de revalorización

El importe de estas regularizaciones y actualizaciones (Notas 4.b y 6) al 31 de diciembre de 2007 está asignado a las siguientes cuentas:

	Euros
Actualización Ley 9 1983	7.954.468
Actualización Decreto Foral 13 1991	11.378.927
Actualización Norma Foral 11'1996	8.700.973
	28.034.368

Actualización Ley 9/1983 y Decreto Foral 13/1991

De conformidad con la normativa vigente el saldo de estas cuentas es de libre disposición.

Actualización Norma Foral 11/1996

Este saldo puede destinarse a eliminar los resultados contables negativos, a la ampliación del capital social o a reservas no distribuibles, en cuanto al saldo de la cuenta pendiente de aplicación. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en la Norma Foral 11/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

12. Otras deudas a largo plazo

De conformidad con el Programa de Fomento de la Investigación y Tecnología (PROFIT), el Ministerio de Ciencia y Tecnología ha concedido ciertas ayudas a CAF para la realización de proyectos de Investigación y Desarrollo a realizar en el período comprendido entre 2000 y 2007 que se registran en el momento de su cobro efectivo, o en su caso, cuando los cobra el coordinador del proyecto conjunto. Estas ayudas han consistido en:

- Subvenciones para sufragar parcialmente los gastos y costes de dichos proyectos.
- Anticipos reembolsables consistentes en préstamos sin interés, que suelen tener período de carencia de 3 años, y se amortizan en un período superior a 10 años.

En la resolución del 28 de octubre de 2005 del CDTI (BOE del 2 de noviembre de 2005) que regula la convocatoria del programa CENIT, se indica que bajo la denominación del programa CENIT se prevé la concesión de ayudas, en forma de subvenciones, dirigidas a financiar grandes proyectos integrados de investigación industrial de carácter estratégico, gran dimensión y largo alcance científico-técnico.

Con fecha 21 de marzo de 2006 la Sociedad, como líder del consorcio creado con otras empresas al respecto, recibió la Propuesta de Resolución Provisional formulada por el CDTI por el cual se conceden subvenciones por un importe total de 9.605 miles de euros (6.734 miles de euros correspondientes a la Sociedad) para el desarrollo de nuevas tecnologías para los ejercicios 2006-2009. Cada una de las empresas que componen el consorcio participa en las diferentes fases del proyecto presentado, junto con la correspondiente subcontratación a centros tecnológicos. La Sociedad prevé incurrir en unos costes totales durante el período del programa de 14.451 miles de euros, ascendiendo los incurridos al 31 de diciembre de 2007 a 8.804 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2007 el importe cobrado relativo al programa CENIT asciende a 3.276 miles de euros, de los que 1.900 miles de euros se encuentran registrados en el epígrafe de "Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios" habiéndose imputado 1.281 miles de euros a resultados en el ejercicio 2007.

Estas ayudas, que en caso de no alcanzarse las inversiones en I+D previstas en dichos proyectos deberán ser devueltas considerando un tipo de interés, se registran:

- Las subvenciones en "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" y se amortizan con abono a "Subvenciones de explotación".
- Los anticipos reembolsables en "Acreedores a largo plazo – Otras deudas".

El movimiento habido en 2007, ha sido:

	Euros				Saldo Final
	Saldo Inicial	Adiciones (Nota 21)	Amortización (Nota 21)	Traspaso a Corto Plazo (Notas 14, 15 y 21)	
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	5.811.832	3.412.624	(2.767.549)	(174.573)	6.282.334
Ministerio de Ciencia y Tecnología	58.246.402	2.698.720	-	(7.766.780)	53.178.342



Las cuentas a pagar a corto plazo se encuentran detalladas en las Notas 14 y 15.

En los proyectos en colaboración, el coordinador del proyecto es el responsable ante el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la realización del proyecto y quien cobra el total de la ayuda del Ministerio. La Sociedad registra en el epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" y "Acreedores comerciales" 361 miles de euros y 2.173 miles de euros respectivamente, correspondientes a los importes pendientes a cobrar y pagar con aquellos terceros resultantes de los proyectos de colaboración.

Al 31 de diciembre de 2007, el vencimiento de los anticipos recibidos del Ministerio de Ciencia y Tecnología en los próximos años es:

	Miles de Euros
2009	5.948
2010	6.159
2011	6.314
2012	6.141
2013 y otros	28.616
	53.178

13. Deudas con entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad tenía concedidas diversas líneas de crédito en varias entidades financieras hasta un límite de 175.505 miles de euros, aproximadamente, no habiendo dispuesto importe significativo alguno a dicha fecha.

14. Administraciones públicas

La composición de los epígrafes "Administraciones Públicas" al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

	Euros			
	Activo	Pasivo		
	Inmovilizaciones Financieras (Nota 7)	Deudores	Acreedores a Corto Plazo	Acreedores a Largo Plazo
Seguridad Social	-	-	3.308.093	-
Hacienda Pública-				
Impuesto sobre el valor añadido	-	390.433	11.678.191	-
Otros	-	234.033	5.220	-
Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	-	3.210.608	-
Impuesto sobre beneficio diferido	-	-	-	6.826.637
Impuesto sobre beneficios anticipado	24.030.305	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades (Nota 4.n)	-	-	21.133.583	-
Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación (Notas 4.n y 15)	7.776.000	4.478.000	-	-
Ministerio de Ciencia y Tecnología (Notas 5, 12 y 15)	-	-	18.024.878	-
	31.806.305	5.102.466	57.360.573	6.826.637

Situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad mantiene abiertos a inspección por parte de las Autoridades Fiscales con carácter general los 4 últimos ejercicios y respecto al Impuesto sobre Sociedades los

cinco últimos ejercicios. Durante el ejercicio 2007, la Sociedad no ha sido objeto de actuaciones de comprobación o inspección.

La Sociedad tributa desde el ejercicio 2007 en Régimen de Consolidación Fiscal bajo la Norma Foral 7/1996, de 4 de julio, del Impuesto de Sociedades, del Territorio Histórico de Gipuzkoa, dentro del Grupo Fiscal nº 03/07/G del que Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. es la sociedad dominante y las sociedades dependientes son: Inversiones en Concesiones Ferroviarias, S.A., CAF I+D, S.L., Constructora de Sistemas Ferroviarios, S.L., Sasismag, S.A., Traintic, S.L., Ibaia Energía, S.L., Sempere Componentes, S.L., Bizkaia Ferroviaria, S.L., Trainelec, S.L., Nuevas Estrategias de Mantenimiento, S.L., y Centro de Ensayos y Análisis Cetest, S.L.

El régimen de consolidación fiscal tendrá carácter indefinido en tanto en cuanto siga cumpliendo los requisitos o no renuncie expresamente a su aplicación a través de la correspondiente declaración censal.

La Sociedad tributa conjuntamente por el Impuesto sobre Sociedades a la Administración del Estado y a las Diputaciones Forales de Gipuzkoa y Bizkaia en función del volumen de operaciones realizado en cada territorio, si bien le resulta de aplicación la normativa fiscal del Territorio Histórico de Gipuzkoa, por lo que el tipo impositivo aplicado en el Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2007 ha sido del 28%.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2007 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

	Miles de Euros
Resultado contable (antes de impuestos)	113.768
Diferencias permanentes, netas (Notas 4.k, 4.n, 4.o y 7)	(8.283)
Aumentos y disminuciones netas por diferencias temporales y libertad amortización (Notas 4.g, 4.l, 7 y 15)	54.564
Ajustes consolidación fiscal	(558)
Base imponible (resultado fiscal)	159.491

El saldo de los impuestos anticipados (Nota 7) corresponde básicamente al 28% de la provisión por los derechos del Plan de Participación así como a diferencias temporales por provisiones fiscalmente no deducibles en el ejercicio de su dotación. El saldo de los impuestos diferidos corresponde básicamente al 28% de los incrementos de la amortización fiscal sobre la contable, por los beneficios fiscales sobre libertad de amortización y amortización acelerada previstos en las Normas Forales 6/1988, 7/1996 y 11/1993. Asimismo se han considerado deducciones por 25.182 miles de euros, de las cuales 8.500 miles de euros estaban activadas en el epígrafe "Inmovilizaciones financieras" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2006. De las deducciones aplicadas 1.024 miles de euros se corresponden con deducciones generadas por otras sociedades del grupo fiscal. Asimismo las diferencias entre la estimación y liquidación del impuesto del ejercicio 2006 han supuesto la aplicación final de más créditos fiscales por importe de 2.090 miles de euros y un impacto neto como menor gasto por importe de 1.642 miles de euros aproximadamente.

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2007 es la correspondiente a la Norma Foral 7/1996 de 4 de julio, con las modificaciones incorporadas por el Decreto Foral-Norma 3/2007, de 29 de diciembre, vigente al cierre del ejercicio.

Este Decreto Foral ha sido derogado con fecha 11 de enero de 2008 por las Juntas Generales del Territorio Histórico de Gipuzkoa, aunque esta derogación no tiene efecto de nulidad del pleno derecho sobre el decreto, según la opinión de los responsables de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

A la fecha actual, este Decreto Foral no ha sido objeto de recurso contencioso-administrativo ante el tribunal de justicia correspondiente.



En este sentido el Decreto Foral-Norma 3/2007, establece entre otros aspectos, la reducción del tipo de gravamen del Impuesto de Sociedades. El tipo de gravamen, que hasta el 31 de diciembre de 2006 se situaba en el 32,6% se establece en el 28% para los ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2007.

Adicionalmente a lo explicado en Nota 4.n, existen créditos fiscales (por un importe aproximado de 17.000 miles de euros) generados por la Sociedad que serán activados en la medida que puedan ser aplicados en los ejercicios siguientes de acuerdo con los límites y plazos establecidos en la normativa vigente.

Los Administradores de la Sociedad han realizado los cálculos de los impuestos asociados con este impuesto para el ejercicio 2007 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio, por considerar que de la resolución final de las actuaciones judiciales y los recursos planteados no se derivará un impacto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Los Administradores opinan que no se producirán pasivos adicionales de consideración para la Sociedad derivados de los ejercicios abiertos a inspección y de los asuntos mencionados en los párrafos anteriores.

15. Provisiones para operaciones de tráfico

El movimiento de este epígrafe (Nota 4.m) durante 2007, ha sido (en euros):

	Saldo Inicial	Dotación neta de las provisiones (Nota 14)	Trasposos (Notas 7 y 12)	Saldo Final
Servicios de garantía y asistencia, penalidades etc. (Nota 4.m)	69.002.792	35.544.545	-	104.547.337
Otras provisiones (Notas 4.m, 4.n, 6 y 12)	9.832.499	(4.539.321)	390.448	5.683.626
	78.835.291	31.005.224	390.448	110.230.963

Las provisiones a 31 de diciembre de 2007 se refieren básicamente a las provisiones por fiabilidad (35 millones de euros aproximadamente), por penalidades en función de fechas de entrega (29 millones de euros), y garantías (38 millones), que se reparten entre los vehículos entregados y en periodo de garantía.

16. Ingresos y gastos

a) Distribución de la cifra de negocios

	Miles de Euros
Por mercados geográficos	
Nacional	652.067
Exportación (*)	281.952
	934.019

(*) El 89,35% en monedas del entorno euro y el resto básicamente en USD

	Miles de Euros
Por Actividades-	
A) Ferroviario:	
Vehículos	835.167
Rodajes, reparaciones y mantenimiento integral	96.326
B) Otros	2.526
	934.019

b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles

Concepto	Miles de Euros
Compras (*)	441.273
Otros (Nota 4.n)	(5.304)
Trabajos realizados por otras empresas	35.054
Variación de existencias (Nota 8)	(29.625)
	441.398

(*) El 94,82 % en monedas del entorno euro y el resto básicamente en USD

c) Otros gastos de explotación

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de las cuentas anuales de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. y sociedades dependientes han ascendido a 434 miles de euros. De este importe, los incurridos por las auditorías anuales de las sociedades revisadas por las firmas de la organización mundial Deloitte han ascendido a 360 miles de euros (de los que 135 miles de euros han sido en concepto de los honorarios de auditoría de la sociedad dominante). Adicionalmente, se han facturado honorarios por otros servicios profesionales por importe de 558 miles de euros, de los cuales 544 miles de euros corresponden a la firma Deloitte.

d) Información sobre medio ambiente

Las inversiones más significativas realizadas en sistemas, equipos e instalaciones destinadas a la protección y mejora del medio ambiente e incorporados al inmovilizado material (Nota 6) durante el ejercicio 2007, han ascendido a 961 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2007 la Sociedad no mantiene litigios en curso o contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. Los Administradores de la Sociedad consideran que no surgirán pasivos de significación derivados de la actuación medioambiental de la misma, por lo que el balance de situación adjunto no incluye provisión alguna por este concepto.

El importe de las subvenciones recibidas en concepto de naturaleza ambiental durante el ejercicio 2007 ascendió a 95 miles de euros.

17. Plantilla media y gastos de personal

La plantilla media equivalente empleada en 2007 ha sido la siguiente:

Categoría Profesional	Nº Medio de Empleados	Hombres	Mujeres
Empleados	976	804	172
Obreros	2.438	2.404	34
Total (*)	3.414	3.208	206

(*) Al 31 de diciembre de 2007, la plantilla fija y eventual era de 3 131 y 263 personas

El 100% de los Consejeros son hombres.



Notaria erabilerarako soilik.
Para uso exclusivo notarial.

B 2301753

Asimismo, el detalle de los gastos de personal es el siguiente:

	Euros
Sueldos y salarios (Notas 4.k, 4.l y 4.o)	125.820.705
Seguridad social	38.180.939
Otros gastos (Nota 4.l)	5.476.763
	169.478.407

18. Información sobre el Consejo de Administración

a) Retribución y otras prestaciones al Consejo de Administración

En 2007, la Sociedad ha registrado 799 miles de euros, aproximadamente, en concepto de remuneraciones y dietas devengadas por su Consejo de Administración. Al 31 de diciembre de 2007, no tenía concedidos anticipos, garantías o créditos, a sus actuales o antiguos miembros de su Consejo de Administración ni, salvo por lo indicado en la Nota 4.l, existían obligaciones contraídas por la Sociedad con ellos en materia de pensiones o de seguros de vida.

b) Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los administradores, de conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter. 4 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los miembros del Consejo de Administración y sus representantes indicados a continuación han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de CAF:

- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Guipúzcoa y San Sebastián (Gipuzkoa Donostia Kutxa): Ha comunicado su participación, con el 95%, en el capital de "Alquiler de Trenes, AIE", sociedad constituida junto con CAF (Nota 7) y confirma que no posee ninguna otra participación en el capital de otras entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad.

Los demás miembros del Consejo de Administración manifiestan que no poseen ninguna participación en el capital de otras entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad, salvo por las mantenidas por determinados Administradores en el ejercicio de su cargo por cuenta de la Sociedad (Nota 7) y que se detallan a continuación:

Sociedad	Actividad Realizada	Cargos o Funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad Indicada	Nombre
CAF I-D, S.L. (Sociedad Unipersonal)	Investigación y Desarrollo	Administrador Único	José María Baztarrica
Construcciones Ferroviarias CAF-Santana, S.A.	Fabricación de equipos ferroviarios	Presidente	José María Baztarrica
Construcciones Ferroviarias CAF-Santana, S.A.	Fabricación de equipos ferroviarios	Consejero Delegado	Alejandro Legarda
Construcciones Ferroviarias de Madrid, S.L. (Sociedad Unipersonal)	Fabricación de equipos ferroviarios	Administrador Único	José María Baztarrica
Ferrocarriles Suburbanos, S.A. de C.V.	Prestación de toda clase de servicio de transporte terrestre	Presidente	Alejandro Legarda
Constructora de Sistemas Ferroviarios, S.L.	Diseño y equipamiento de explotación de líneas ferroviarias	Presidente	Alejandro Legarda
Urbanizaciones Parque Romadera, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Tenencia de acciones	Administrador Único	Alejandro Legarda
Sasismag, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Elaboración de manuales de operación	Administrador Único	Andrés Arizcorreta
Traintic, S.L.	Fabricación de productos electrónicos	Administrador Único	Andrés Arizcorreta
Ipar Sistemas 2002, S.L.	Sociedad de cartera	Administrador Único	Andrés Arizcorreta
CAF USA, Inc	Fabricación de equipos ferroviarios	Presidente	José María Baztarrica
CAF México, S.A. de C.V.	Fabricación y mantenimiento de equipos	Presidente	José María Baztarrica
CAF Argentina, S.A.	Mantenimiento de equipos ferroviarios	Presidente	José María Baztarrica
CAF Irlanda, Ltda.	Mantenimiento de equipos ferroviarios	Administrador Único	José María Baztarrica
CAF Italia, S.R.L.	Mantenimiento de equipos ferroviarios	Administrador Único	José María Baztarrica
Constructora Mex del Ferrocarril Suburbano, S.A. de C.V.	Diseño y equipamiento de explotación de líneas ferroviarias	Presidente	Alejandro Legarda
Trenes de Navarra, S.A.U.	Fabricación de equipos ferroviarios	Administrador Único	Andrés Arizcorreta
Asiris Vision Technologies, S.A.	Estudio y fabricación de sistemas de producción automática	Consejero Vocal	Andrés Arizcorreta
Lander Simulation and Training Solutions, S.A.	Estudio y fabricación de simuladores	Consejero Vocal	Andrés Arizcorreta
CAF Chile, S.A.	Fabricación de equipos ferroviarios	Presidente	Andrés Arizcorreta
Desarrollo Software Miramon 4, S.L.	Desarrollo software	Administrador Único	Andrés Arizcorreta
Sempere Componentes, S.L.	Comercialización componentes	Administrador Único	Andrés Arizcorreta
Bizkaia Ferroviaria, S.L.	Servicios de ingeniería	Administrador Único	Andrés Arizcorreta
Centro de Ensayos y Análisis Cetest, S.L.	Ensayos y homologación	Administrador Único	Andrés Arizcorreta
Trainelec, S.L.	Equipos electrónicos de potencia	Administrador Único	Andrés Arizcorreta
Nuevas Estrategias de Mantenimiento, S.L.	Soluciones tecnológicas	Administrador Único	Andrés Arizcorreta
Ibaita Energía, S.L.	Generación energía	Administrador Único	Andrés Arizcorreta
Compañía de Vagones del Sur, S.A.	Fabricación vagones de carga	Consejero	Alejandro Legarda

19. Aavales y garantías

Al 31 de diciembre de 2007, los avales y garantía prestados por entidades financieras y compañías de seguros a la Sociedad a favor de terceros ascienden a 1.110.618 miles de euros. De este total, un importe de 88.891 miles de euros corresponden a avales para las subvenciones y anticipos reembolsables concedidos por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y otras entidades públicas. La Sociedad y sus Administradores estiman que no se derivarán pasivos significativos por este concepto (Notas 4.m, 12 y 15).

20. Otra información relevante

a) Acontecimientos posteriores al cierre

Al 31 de diciembre de 2007 existía una cartera de pedidos contratada en firme, neta de los importes correspondientes a facturaciones a cuenta realizadas, por un importe aproximado de 3.410.124 miles de euros (Notas 8 y 9). Al 29 de febrero de 2008 este importe ascendía a 3.305.537 miles de euros



Notaria erabilerarako soilik.
Para uso exclusivo notarial.

B 2301754

b) Transición a las nuevas normas contables

Con fecha 20 de noviembre de 2007 se publicó el R.D. 1514/2007, por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008 y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de su entrada en vigor.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales y, por lo tanto, no recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio inmediato anterior siempre que la misma se adapte al nuevo plan. Adicionalmente, el Plan contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones en la aplicación, por primera vez, de la nueva norma contable, así como la adopción voluntaria de determinadas excepciones en dicho proceso de aplicación inicial.

La Sociedad está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la determinación de si presentará o no información comparativa adaptada a la nueva normativa y por tanto, de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el plan mencionado anteriormente se encuentra en fase de ejecución sin que sea posible estimar en la actualidad de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición.

21. Cuadro de Financiación

A continuación se describen los recursos financieros obtenidos en los ejercicios 2007 y 2006, así como su aplicación o empleo y el efecto que han producido tales operaciones sobre el capital circulante:

APLICACIONES	Euros		ORIGENES	Euros	
	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)		Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)
Adquisiciones de inmovilizado: -Inmovilizaciones inmateriales (Nota 5) -Inmovilizaciones materiales (Nota 6) -Inmovilizaciones financieras (Nota 7)	757.475 23.721.195 2.502.543	1.403.279 20.521.516 82.503.453	Recursos procedentes de las operaciones Ingresos a distribuir en varios ejercicios (Nota 12)	141.741.432 3.412.624	72.272.426 3.054.305
Traspaso de desembolsos pendientes sobre acciones	-	1.065.000	Acreedores a largo plazo (Nota 12)	2.698.720	1.741.928
Pagos o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo (Notas 12 y 14)	25.230.282	5.555.879	Enajenación, traspasos o bajas de inmovilizado: - Inmovilizaciones inmateriales - Inmovilizaciones materiales (Nota 6) - Inmovilizaciones financieras (Nota 7)	- 1.120.151 3.551.709	214.801 1.272.338 4.672.771
Reparto de dividendos (Nota 11)	10.969.840	5.484.920			
Traspaso a corto plazo de ingresos a distribuir en varios ejercicios (Nota 12)	174.573	-			
Provisiones para riesgos y gastos (Notas 4.o)	644.766	614.352	Traspasos a existencias de inmovilizaciones inmateriales (Nota 5) Traspasos a corto plazo de Inmovilizaciones financieras (Nota 7) Traspaso de corto plazo a deuda a largo plazo	880.789 1.108.613 -	5.540.760 2.631.319 4.808.831
TOTAL APLICACIONES	64.000.674	117.148.399	TOTAL ORIGENES	154.514.038	96.209.479
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES	90.513.364	--	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES	-	20.938.920

(*) Presentadas exclusivamente a efectos comparativos.



Notaria erabilerarako soilik.
Para uso exclusivo notarial.

B 2301755

(1) Los recursos procedentes de las operaciones se han obtenido:

CONCEPTO	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006 (*)
Resultado neto del ejercicio	103.080.695	42.020.163
Más - Dotaciones a las amortizaciones de inmovilizado (Notas 5 y 6)	14.170.267	16.045.063
- Dotación a la provisión para riesgos y gastos (Nota 4.o)	261.500	804.734
- Dotación a otras provisiones (Notas 4.k, 4.l y 7)	31.265.628	16.550.769
- Dotación a la provisión para inmovilizado financiero (Nota 7)	3.143.794	3.448.513
- Pérdidas en la enajenación de inmovilizado (Nota 6)	79.419	9.800
Menos - Beneficios en la enajenación del inmovilizado (Notas 5 y 6)	(520.152)	(644.563)
- Subvenciones e ingresos a distribuir en varios ejercicios traspasadas al resultado del ejercicio (Nota 12)	(2.767.549)	(964.555)
- Aplicación de provisión de inmovilizado financiero (Nota 7)	(138.386)	(96.433)
- Activación de créditos fiscales, impuestos anticipados y diferidos (Notas 4.n, 7. 11 y 14)	(6.833.784)	(4.901.065)
Resultados procedentes de las operaciones	141.741.432	72.272.426

VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE

(Euros)

	Ejercicio 2007		Ejercicio 2006 (*)	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Existencias	-	40.707.106	-	6.538.054
Deudores	-	20.605.333	100.589.212	-
Acreedores	25.719.115	-	-	281.095.927
Inversiones financieras temporales	127.888.328	-	163.811.558	-
Tesorería	-	1.339.980	2.025.774	-
Ajustes por periodificación	-	441.661	268.517	-
TOTAL:	153.607.444	63.094.080	266.695.061	287.633.981
VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE	90.513.364	-	-	20.938.920

(*) Presentadas exclusivamente a efectos comparativos

APROBACIÓN
DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Notaria erabilerarako soilik
Para uso exclusivo notarial,

B 2301756

APROBACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

D. JOSE M^º BAZTARRICA GARIJO
PRESIDENTE

D. ANDRES ARIZCORRETA GARCIA
CONSEJERO DELEGADO

D. ALEJANDRO LEGARDA ZARAGÜETA
CONSEJERO DIRECTOR GENERAL

VITAL KUTXA
REPRESENTADA POR:
D.GREGORIO ROJO GARCIA
CONSEJERO

GIPUZKOA DONOSTIA KUTXA
REPRESENTADA POR:
D. JOSE ANTONIO MUTILOA IZAGIRRE
CONSEJERO

D. LUIS MIGUEL ARCONADA ECHARRI
CONSEJERO

D. JOSE MIGUEL DE LA RICA BASAGOITI
CONSEJERO

D. FERMIN ARRESE ARRATIBEL
CONSEJERO

D. XABIER GARAIALDE MAIZTEGUI
CONSEJERO

D. ALFREDO BAYANO SARRATE
SECRETARIO

APROBACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

D. JOSE M^a BAZTARRICA GARIJO
D. ANDRES ARIZCORRETA GARCIA
D. ALEJANDRO LEGARDA ZARAGÜETA
D. GREGORIO ROJO GARCIA
D. JOSE ANTONIO MUTILOA IZAGIRRE
D. LUIS MIGUEL ARCONADA ECHARRI
D. JOSE MIGUEL DE LA RICA BASAGOITI
D. FERMIN ARRESE ARRATIBEL
D. XABIER GARAIALDE MAIZTEGUI
D. ALFREDO BAYANO SARRATE

Diligencia que levanta el Secretario, para hacer constar que, tras la formulación de las Cuentas Anuales y del informe de Gestión de CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A., correspondientes al Ejercicio anual cerrado al 31 de Diciembre de 2007, por los miembros del Consejo de Administración en la Sesión del 31 de marzo de 2008 (las cuentas anuales referidas al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2006 fueron asimismo formalizadas en su día), sus miembros han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de 52 pliegos numerados correlativamente, del número 2209 al 2260, ambos inclusive, visados todos por el Secretario que firma y el Presidente que refrenda y firmados por cada uno de los administradores al término de su texto.

San Sebastian, a 31 de marzo de 2008

VºBº

EL PRESIDENTE

JOSE M^a BAZTARRICA GARIJO

VºBº

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

ALFREDO BAYANO SARRATE



Notaria erabilerarako soilik.
Para uso exclusivo notarial.

B 2301757

Yo, MARIANO-PABLO MELENDO MARTINEZ, Notario del Ilustre Colegio de Pamplona, con residencia en Beasain, distrito de Tolosa. DOY FE: Que la presente fotocopia que consta de veintisiete folios de uso exclusivo notarial, serie B, número 2301731, y sus siguientes veintiséis correlativos, se corresponden fielmente con su original que me ha sido exhibido y devuelto. Beasain, a 14 de abril de 2008.-

